

La imagen de los vascos en los viajeros europeos del siglo XIX

(The image of the Basques in the European travellers of the 19th century)

Rubio Pobes, Coro
Univ. del País Vasco
Fac. de Filología, Geografía e Historia
Dpto. de Historia Contemporánea
Paseo de la Universidad, 5
01006 Vitoria-Gasteiz

BIBLID [1137-4454 (2000), 18; 95-125]

A través de los relatos de los viajeros europeos del siglo XIX por el País Vasco –muchos de ellos agudos textos que constituyen una fuente de información histórica de singular valor–, se estudian las representaciones colectivas que sobre los vascos existían en la época, es decir, la imagen o imágenes que los observadores exteriores tenían y difundían de los habitantes de los territorios vascos en cuanto colectivo, poniéndolas en relación con el fenómeno de la construcción de la identidad vasca decimonónica que se registra en el interior del país. Esta "mirada exterior" no es mera observadora, es a la vez agente activo en el proceso de construcción identitaria, contribuyendo a definir y difundir imágenes y mitos en torno a la vasquidad.

Palabras Clave: Identidad vasca. Libros de viaje. País Vasco. Siglo XIX.

XIX. mendean Euskal Herrian zehar ibili ziren Europako bidaiarien kontaketen bidez –balio bereziko informazio historikoa ematen duten testu zorrotzak, horietariko asko–, euskaldunei buruz garai hartan ziren irudipen kolektiboak aztertzen dira hemen, hau da, kanpoko behatzaileek euskal eskualdeetako biztanleez, talde gisa, moldatu eta zabaldu zuten edo zituzten irudia edo irudiak, eta herrialdean berean hemeretzigarren mendean gertatu zen euskal identitatearen eraketaren fenomenoarekin lotzen ditugu. "Kanpoko begirada" hori ez zen begiratu soila, aldi berean eragilea baitzen, euskaltasunaren inguruko irudiak eta mitoak hedatzen lagundu zuelako.

Giltz-Hitzak: Euskal nortasuna. Euskal Herria. XIX. mendea. Bidai liburua.

A travers les récits des voyageurs européens du XIXe siècle dans le Pays Basque – beaucoup d'entre eux sont des textes pleins d'intelligence qui constituent une source d'information historique d'une valeur particulière – on étudie les représentations collectives qui existaient à l'époque sur les basques, c'est-à-dire, l'image ou les images qu'avaient et diffusaient les observateurs extérieurs sur les habitants des territoires basques en tant que collectivité, en les reliant au phénomène de la construction de l'identité basque du XIXe siècle qui existe à l'intérieur du pays. Cette "vision extérieure" n'est pas seulement observatrice, c'est en même temps un agent actif dans le processus de construction d'identité, contribuant à répandre des images et des mythes autour de la "basquité".

Mots Clés: Identité basque. Pays Basque. XIXe siècle. Livres de voyage.

El país de los vascos se convirtió desde fechas muy tempranas en destino o etapa de tránsito de numerosos viajeros; Estrabón abre una larga lista que continúan viajeros tan famosos como Aimery Picaud, Andrea Navagiero, M^{de}. D'Aulnoy, Rousseau... En el conculso siglo XIX el fenómeno adquirió proporciones inéditas; el desarrollo de los estudios científicos, el movimiento romántico, la guerra, ... impulsaron a un gran número de aventureros, periodistas, estudiosos, literatos, etc. a viajar por estas tierras, aunque ya desde el siglo XVIII su afluencia fue considerable. Viajeros bien conocidos como Humboldt, Víctor Hugo, Borrow, Gautier... y otros menos como Jouy, Bourgoing, Huber, Doussault, y un largo etcétera, recogieron sus impresiones sobre esta tierra y sus gentes en sugestivas páginas que publicaron en forma de libros de viaje. Amenos y muchas veces agudos relatos que constituyen una fuente de información histórica de singular valor, sobre todo para la historia social, cultural y de las mentalidades. Proporcionan información muy difícil de aprehender en otro tipo de fuentes más convencionales, en especial en lo que se refiere a cierto tipo de cuestiones como la que aquí vamos a tratar; la cuestión de las identidades y representaciones colectivas.

En el siglo XIX, en su segunda mitad, se produjo en el País Vasco un fenómeno de singular importancia, similar a otros que se registraron en España y distintas zonas de Europa y que dieron lugar a la aparición durante dicha centuria de identidades nacionales: la construcción de la primera identidad comunitaria que superando el ámbito local y provincial –aunque conviniendo con ambos– se definía como específicamente vasca¹. Es decir, y aunque pueden buscarse antecedentes, el XIX fue el siglo en que los vascos comenzaron a reconocerse como tales. Este nuevo fenómeno –nuevo porque hasta el momento las identidades colectivas habían sido locales o a lo sumo provinciales–, estaba directamente relacionado con las transformaciones sociales y políticas que trajo consigo la Revolución liberal. Ella puso fin al modelo comunitario tradicional, dando a luz en su lugar a una formación social de tránsito (hacia la sociedad burguesa-capitalista) en la que convivieron elementos de tradición y modernidad; una nueva sociedad en la que se debilitaron –y cada vez lo harían más– los lazos comunitarios tradicionales (de vecindad y familia extensa), quedando abonado el terreno para la aparición y arraigo de nuevos espacios de referencia comunitaria. Y sobre este terreno abonado actuó la acción ideologizadora de las elites políticas de las Provincias Vascongadas, interesadas en construir una comunidad supraprovincial específicamente vasca que justificara el peculiar mantenimiento del régimen foral en el seno del nuevo Estado liberal –al menos en definición– centralista y uniformizador. La existencia de una comunidad vasca, de una *nacionalidad* específica en palabras de los políticos fueristas de la época, reforzaba los argumentos a favor del mantenimiento de la foralidad, es decir, de un tratamiento político-administrativo diferenciado para las Provincias Vascongadas respecto al resto de los territorios que conformaban el Estado. E igualmente incidió sobre ese terreno abonado la acción vasquista desplegada desde los medios culturales, especialmente desde que en 1876 se desarrolle lo que se ha dado en llamar *Renacimiento euskaro*².

Esta común identidad de los vascos, de *todos* los vascos, aunque en un principio se afirmara sólo respecto de los vascongados, después también de los navarros y finalmente, y de forma mucho más vaga, de los vasco-franceses, se formuló así en la segunda mitad del siglo XIX. No procedía de la noche de los tiempos sino que fue un producto histórico resultado de una voluntad política concreta, conjugada eso sí con la existencia previa de un cierto senti-

1. Véase C. Rubio, "La identidad vasca (en el siglo XIX)", *Historia Contemporánea*, 18 (1999), pp. 405-416.

2. Véase A.Elorza, "Sobre los orígenes literarios del nacionalismo", *Saoiak*, 2 (1978), pp. 69-98.

miento vasquista a nivel de intelligentsias, rastreable desde el siglo XVIII –visible en Manuel de Aguirre por ejemplo–, y de ciertos elementos susceptibles de conformar identidad interprovincial; es decir, elementos de unidad cultural, político-institucional... sobre los que van a reparar los viajeros de la época, como seguidamente veremos. Pero antes queremos señalar que la identidad vasca del siglo XIX tuvo un contenido distinto a la que resultaría hegemónica en el siglo XX, la formulada por el nacionalismo aranista –y es momento de anotar que toda identidad es dinámica, es decir, variable en el tiempo³–: en aquella primera, los elementos centrales fueron 1. el ingrediente religioso, la catolicidad de los vascos, 2. la afirmación de su singularidad histórica, cultural –encarnada en la lengua– y político-administrativa –encarnada en los fueros–, y 3. la afirmación de su españolidad. La identidad vasca del nacionalismo aranista mantendría el primer ingrediente, reformularía el segundo en lo que atañía al significado de los fueros y desecharía visceralmente el tercero. No obstante, en aquella formulación identitaria que aquí nos ocupa, la decimonónica, el ingrediente vasco y el español no se concebían de forma excluyente. Y en este contexto hay que entender las afirmaciones que veremos hacer a algunos viajeros sobre el orgullo español de los vascos.

Este proceso de construcción identitaria queda claramente reflejado en los escritos políticos de la época y en la producción cultural del último tercio del siglo XIX⁴. Pero para poder analizar el fenómeno en toda su dimensión, se hace preciso recurrir a la “mirada exterior”, la “mirada del otro”, es decir, a la opinión que los habitantes de los territorios vascos merecían como colectivo a los observadores exteriores. Y a este respecto la mirada de los viajeros extranjeros de la época, registrada en animados y vivos libros de viaje, resulta de singular interés. Esta “mirada exterior” desempeña un doble papel, el papel de observador y a la vez el de agente activo en el proceso de construcción identitaria, y este último en la medida en que “cualquier narrativa, en cuanto se refiere a hechos reales o ficticios que se convierten en el objeto de un discurso, *produce* la realidad que cuenta”⁵.

Es preciso subrayar que ésta de los viajeros no es una mirada aséptica, que adolece de carga romántica y que en la totalidad de los casos está condicionada por la particular cosmovisión de cada autor y de la sociedad y país del que procede. Igualmente, es preciso tener en cuenta que muchos viajeros analizan la realidad que observan aplicando estereotipos románticos en torno a “lo español” muy marcados, caso de Théophile Gautier, que desde el momento en que pone un pie en los Pirineos busca con avidez tipos quijotescos. Pero también tenemos viajeros influidos por el pensamiento romántico en otra dirección, aquella que exalta lo peculiar, la diferencia, el pequeño rincón olvidado, de rasgos singulares e inmutables a lo largo del tiempo que conforman el *volksgeist* tan de moda en la época, caso de Humboldt. Por último, hay también que tener presente que los distintos viajeros que atraviesan el país y escriben sobre él pertenecen a categorías socioprofesionales muy distintas, desde el científico al noble ocioso pasando por literatos, militares, periodistas..., circunstancia que hay que considerar a la hora de valorar sus testimonios⁶.

3. Como señaló Julio Caro Baroja en “Sobre la identidad vasca (ensayo de identidad dinámica)”, *Ser o no ser vascos*, Madrid, 1998, p. 66.

4. Aspectos sobre los cuales trabajamos actualmente en el marco de un proyecto de investigación más amplio sobre la identidad vasca dirigido por Juan Pablo Fusi.

5. Joseba Zulaika, *Del cromagnon al carnaval: los vascos como museo antropológico*, San Sebastián, 1996, p. 48.

6. Como advierte Juan M^º Sánchez Prieto, *El imaginario vasco. Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo, 1833-1876*, Barcelona, 1993, nota en pág. 222.

Las observaciones de los viajeros –de algunos viajeros, porque no todos coinciden en esto– sobre la común identidad de los habitantes de las Provincias Vascongadas, o de los vascos de uno y otro lado de los Pirineos, según los autores, son muy tempranas, es decir, anteriores a la expresión política (2ª mitad del XIX) de la voluntad de las intelligentsias vascas de *construir* país, de hacer realidad una comunidad vasca política, cultural e históricamente diferenciada, e igualmente anteriores a que la conciencia de serlo, de ser tal comunidad diferenciada, anidara en el imaginario colectivo de sus integrantes. En fecha tan temprana como 1755 tenemos al abate Delaporte afirmando que los vascos –a los que denomina genéricamente *vizcaínos*– son una nación y que las Provincias Vascongadas –que engloba también bajo el término genérico *Vizcaya*– tienen una definida singularidad política: “es de todas las provincias del reino la que goza de un número mayor de privilegios. La más perfecta igualdad reina entre todos los ciudadanos y la nobleza no tiene otra autoridad que la de la persuasión. El país se gobierna por sus leyes, distribuye por sí mismo su presupuesto, tiene libertad de comercio y se guarda con sus propias tropas. El rey no tiene derecho de hacer marchar a esa milicia fuera de la provincia, y ella no recibe ninguna paga de él, sino del país en caso de necesidad. Los vizcaínos pasan por la más hermosa y mejor nación de España.” Pero no sólo tenemos observadores extranjeros utilizando el concepto de nación en el siglo XVIII al analizar la realidad vasca, también hay testimonios de su uso en el interior del país: en 1764 la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País se fundaba con el objeto “de cultivar la inclinación y el gusto de la nación bascongada hacia las ciencias, las bellas letras y artes... y estrechar más la unión de las tres provincias bascongadas de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa”; y en el mismo siglo Manuel de Larramendi se preguntaba en uno de sus más citados textos “¿qué razón hay para que la nación bascongada (...) no sea nación aparte, nación exenta e independiente de las demás?”. Ni que decir tiene que el concepto de nación en Delaporte, y en sus coetáneos, presenta un contenido distinto al que adquirirá a partir de finales del siglo XVIII, cuando la revolución francesa primero y el movimiento romántico después remodelen su contenido y hagan pasar el concepto al primer plano del vocabulario político⁷. Pero lo importante del hecho, no es el uso del concepto en sí mismo, sino la idea de unidad a la que éste trata de remitir. Y estamos todavía –o mejor dicho, empezamos a estar– en el plano de la idea.

Ahora bien, la observación de Delaporte, y las otras muchas de los viajeros del XIX que tendremos ocasión de ver, ponen de manifiesto que la construcción de la identidad vasca no se hizo sobre la nada, sino a partir de la existencia previa de elementos susceptibles de conformar una identidad supraprovincial⁸. Y tales elementos, en los que reparan los viajeros, eran la singularidad cultural representada por una lengua propia, el euskara –cuya relevancia no obstante hay que matizar, porque la atención que despertaba en los viajeros, por su exotismo, no se correspondía con la escasa importancia que se le otorgaba en el interior del país (hasta las décadas finales del siglo XIX y salvando excepciones), donde el castellano era la lengua por excelencia del poder y la cultura⁹–; y la singularidad política encarnada en los fueros. Hay un tercer elemento de carácter controvertido cuya importancia reside única-

7. Sobre el contenido cambiante del concepto de nación véase Pierre Vilar, *Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblo y poderes en la historia de España*, Barcelona, 1982, p.279 y ss.

8. Es lo que Pierre Vilar denomina “los factores objetivos de comunidad, hechos que no son “transhistóricos”, pero sí de larga duración”. En *Hidalgos, amotinados y guerrilleros...*, p.290.

9. Carlos Martínez Gorriarán en *Casa, Provincia, Rey. Para una historia de la cultura del poder en el País Vasco*, Irún, 1993, pp.150-179, ha explicado el proceso por el cual el castellano deviene en lengua de poder y cultura en los siglos XVI y XVII en detrimento del euskara.

mente en su valor como indicador del empeño de algunos viajeros, influidos por las teorías de la antropología etnográfica y lingüística al uso de la época¹⁰, en definir la comunidad vasca como objeto de análisis diferenciado; nos referimos a los comentarios sobre el carácter y la etnia. Lo mismo puede decirse sobre la aplicación del concepto de *nación* a los vascos, que, como ya hemos apuntado más arriba, no tiene tanta importancia por el uso del término en sí mismo, de contenido cambiante a lo largo del tiempo –“la nación, como *categoría histórica* que es, no puede definirse más que *históricamente*”¹¹–, cuanto por el hecho de revelar la búsqueda de un apelativo que remitiera a la idea de una comunidad vasca diferenciada –para muchos viajeros perceptible, aunque no para todos–. Vamos a comenzar por este último aspecto, la aplicación a los vascos de conceptos tales como *nación*, *pueblo* o *raza* por los viajeros que atraviesan el país en el siglo XIX y el uso de denominaciones para el territorio y sus pobladores que remiten a la idea de unidad, para seguir con las disertaciones que realizan sobre su singularidad cultural y política, y finalizar con aquellas observaciones que cuestionan o matizan tal singularidad.

SOBRE LOS CONCEPTOS DE PUEBLO, RAZA, NACIÓN EN LOS RELATOS DE LOS VIAJEROS DEL SIGLO XIX¹²

El más famoso de los viajeros del siglo XIX por el País Vasco, el filólogo alemán Guillermo de Humboldt (1767-1835), constituye un buen punto de partida para comprobar el uso de estos conceptos en los relatos de viaje, dado que utiliza los tres en sus escritos sobre los vascos. Humboldt quedó prendado del país y de su lengua cuando lo visitó por vez primera en 1799 a la edad de 32 años, en compañía de su familia, por lo que decidió volver en 1801, esta vez sólo, para estudiar con más detenimiento aquello que había llamado poderosamente su atención, la lengua vasca, y a las gentes que la hablaban:

“El que yo haya elegido a los vascos como objeto [de estudio], ha sido en primer lugar obra de la casualidad. Mi viaje a España hizo que me interesaran esa nación y país, que me llegaron a ser más queridos en su más especial sentido cuando emprendí otro viaje (...) y permanecía allí algunas semanas en las más alejadas comarcas de la montaña. Pero más tarde, cuando continué mi estudio con apuntes escritos, me atrajo con tenacidad lo diferencial del idioma, del pueblo y del país”¹³.

10. Teorías que tienen su importancia en la formación de la identidad vasca: Joseba Zulaika afirma que “la antropología etnográfica y lingüística intentó proporcionar a lo vasco la narrativa fundacional sobre la que cimentar su identidad”, en *Del cromagnon al carnaval...*, p. 19.

11. Pierre Vilar, “Reflexiones sobre los fundamentos de las estructuras nacionales”, en *Hidalgos, amotinados y guerrilleros...*, p. 283.

12. Hemos trabajado sobre un total de 20 viajeros distintos, unos muy famosos y otros menos conocidos, franceses e ingleses en su casi totalidad –son los que más viajan por el país–, pero también algún alemán, y repartidos por todo el siglo. Evidentemente, no hemos agotado las posibilidades –ni pretendido hacerlos–, pero sí hemos tratado de ofrecer una muestra significativa y variada de estos “observadores exteriores”. Asimismo, hemos optado por ofrecer la traducción castellana de las citas textuales que recogemos a fin de facilitar la lectura. El lector interesado puede informarse sobre viajeros por el País Vasco en: J. Gárate, *Viajeros extranjeros en Vasconia*, Buenos Aires, 1942; J.C. Santoyo (comp.), *Viajeros ingleses del siglo XIX*, Vitoria, 1978; y A. Martínez Salazar, *Aquellos ojos extraños, Euskal-Herria en los libros de viajes*, San Sebastián, 1995.

13. G.Humboldt, *Anuncio de una publicación sobre la lengua y nación vascas: su punto de vista y contenido*, 1812 (folleto anunciador de la publicación –finalmente frustrada– de una obra sobre los vascos y su lengua sobre la que trabajó Humboldt después de realizados sus viajes al País Vasco), publicado y traducido por J.Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio de sus trabajos sobre Vasconia*, Bilbao, 1933. Cfr. p. 118.

Influido por el pensamiento de Herder –para quien la lengua es un don divino y la herencia más preciada de cada pueblo–, Humboldt considera a la lengua el elemento característico por antonomasia de la nación; la “lengua es simultáneamente medida y medio de la cultura de una nación” escribió en 1812¹⁴. Los vascos, poseedores de una lengua singular, constituyen en opinión de Humboldt una nación (“nation”), a la que caracterizan también rasgos etnográficos: “Rasgo esencial de la nación es en verdad esta orgánica fortaleza, jovialidad y una vivacidad que tiene algo fino, agudo, hasta ingenioso. Nada de la expresión castellana de apasionamiento y austeridad, de cejas fuertes y sombrías(...) Tampoco es la plenitud exuberante del andaluz y su robustez (...) Aún menos asemejan los vascongados a los valencianos y comparados con los catalanes tienen una agilidad más halagüeña y más nobleza y resolución”¹⁵. Una nación dividida entre dos Estados de la que forman parte vascongados y vasco-franceses:

“Cuando abandoné la Soule me despedí de los valles montañoses de los vascos, y examinando en casa de nuevo las diferentes gradaciones características de este pueblo pequeño, pero de tan múltiples matices propios, creía reconocer los residuos de una gran nación, que quizás en otro tiempo poseyó en ambas laderas de los Pirineos y tal vez más allá, de una parte y otra de los Alpes, las tierras de las que ahora está desalojado hacia la montaña, que únicamente le promete todavía amparo. El honrado y vigoroso, pero áspero vizcayno y el blando suletino (...) hablan un idioma, y sólo están separados por pocos días de camino; distritos próximos nombran las mismas cosas con nombres diferentes y sin embargo pertenecientes al mismo idioma; localidades inmediatas se entienden con trabajo y no obstante se reconocen como hermanos de una misma nación”¹⁶.

A pesar de sus variedades dialectales –que ya Axular, Joanes d’Etcheberri y Laramendi trataron de determinar, pero que no serían sistematizadas hasta que Luís Luciano Bonaparte, otro ilustre viajero, publicara en 1869 el resultado de sus investigaciones–, la lengua es Humboldt el elemento que hermana, que liga a la nación. Es el elemento diferencial por excelencia, el que permite distinguir a la nación aunque, como sucede en los vascofranceses, estén ausentes otros caracteres nacionales:

“Los bascos-franceses habitan pequeños e insignificantes distritos, no tienen absolutamente unión alguna política ni nacional entre sí y se pierden en la masa de la nación, de la que sólo se distinguen por su idioma, sus costumbres y su apasionado amor al hogar en el que desean alcanzar posición independiente. Aun estos rasgos bastante característicos son siempre suficientes para señalarlos como una raza completamente peculiar y distinta de los restantes vecinos franceses (...)”¹⁷.

Ahora bien, las diferencias que observa entre los vascos de ambos lados del Pirineo son relativas, pues “estas diferencias de ambas partes de la nación vasca, desgarradas una de otra solo por casualidad, se retiran no obstante a una fuerte sombra, tan pronto como se comparan ambas con sus vecinos, los *Gascones* y los castellanos.”¹⁸ Pero además de *nación*, los vascos son también para Humboldt *pueblo*, un pueblo que se ha mantenido

14. Idem. *Cfr.*, p. 117.

15. *Diario del viaje vasco, 1801*, traducción de Telesforo de Aranzadi, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco*, San Sebastián, 1925, p. 66.

16. *Los Vascos. Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco en primavera de 1801*, traducción de Telesforo Aranzadi en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, p. 290.

17. *Bocetos de un viaje a través del País Vasco, 1799*, traducción de Miguel de Unamuno en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, p. 299.

18. G. Humboldt, *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, p. 276.

independiente a lo largo de los siglos conservando intactas sus señas de identidad; reproduce el mito de la independencia secular de los vascos, que durante la Edad Moderna sirvió para justificar otro mito, el de la limpieza de sangre característico de la ideología solariega¹⁹, y que popularizaría la literatura fuerista de la segunda mitad del XIX. Así escribe en la Introducción a *Los Vascos*²⁰:

“Oculto entre montañas habita las dos laderas de los Pirineos occidentales un pueblo, que ha conservado por una larga serie de siglos su primitiva lengua y, en gran parte también, su antiguo régimen y costumbres, y que (...) se ha sustraído, tanto a la mirada del observador, como a la espada del conquistador, el pueblo de los vascos o biscaynos. (...) Aun en tiempos más modernos, desgarrado en dos pedazos muy desiguales y subordinado a naciones poderosas, no han renunciado los vascos, empero, de ningún modo a su propia manera de ser. Sin mezclarse con ninguno de sus vecinos, han permanecido en un estado de sencillez de costumbres primitiva a despecho de todos los progresos del lujo y refinamiento que les rodean y han conservado siempre la peculiaridad de su carácter nacional, y ante todo el antiguo espíritu de libertad e independencia, que ya ensalzaban los escritores griegos y romanos.”

“Los vascos, sobre todo los del lado de España, no son meramente pobres pastores de montaña o absolutamente siervos oprimidos. Constituyen un pueblo dedicado a la labranza, navegación y comercio, y no carecen del bienestar corporal, sin el cual es imposible la prosperidad moral.”

Pueblo y nación, expresada ésta en la lengua²¹, son en Humboldt términos intercambiables. Y ambos se llenan de color etnicista. En el *Diario del viaje a España*²² que escribe entre 1799 y 1800 afirma:

“Desde Bayona se viene al país vasco propiamente. Cuando, como nosotros, meramente se atraviesa por él, no se puede dejar de notar la sorprendente fisonomía nacional. Ninguna estirpe se ha mantenido quizás tanto tiempo, tan pura y sorprendentemente nacional. De la fisonomía de los varones debo repetir lo que ya dije en Burdeos; tienen en total y casi todos rasgos muy finos y expresivos (...)”

Sigue una descripción sobre el aspecto físico de los hombres y mujeres vascos, destacando su buena conformación corporal, la perfección de los rasgos de las caras y su carácter, su juicio recto, su cortesía y amabilidad, etc. En cuanto al contenido etnicista del concepto *pueblo* –y volvemos al texto de *Los Vascos*–²³:

“A los vascos caracteriza idioma, organización, costumbres, fisonomía, y todo lo que le rodea, sin exceptuar el aspecto de su país, como una estirpe pura y separada. Su peculiaridad, profundamente entretejida en él, es completamente independiente de causas exteriores y casuales; no conoce, ni cerca, ni lejos, una estirpe hermanada, sino que está en su pequeño territorio, entre la montaña y el Océano, solitario como una isla. Lo que se llama puro carácter de pueblo y cómo se origina, en ninguna parte se puede, por tanto, examinar mejor que en él. (...) La peculiaridad étnica de los vascos nos retrotrae a siglos lejanos, a la época anterior a la dominación romana y cartaginesa, y a los primeros pobladores de España...”

19. Véase C. Martínez Gorriarán, *op.cit.*, p. 56.

20. G. Humboldt, *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, pp. 117-118 y p. 124.

21. “Como la diferencia de las naciones se expresa de manera más clara y determinada en sus idiomas, en esa descripción el estudio de la *lengua* se unirá al estudio de las *costumbres* y al de la *historia*”, afirma en el folleto *Anuncio de una publicación...*, en J. Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...*, p. 117.

22. G. Humboldt, *Diario del viaje a España (1799-1800)*, en J. Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...*, p. 19.

23. G. Humboldt, *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, pp. 124-125.

“Estirpe pura y separada”, “raza completamente peculiar y distinta”, “peculiaridad étnica”... Humboldt abre así una línea de interpretación que continuarán otros viajeros, tratadistas y científicos posteriores y que aplicará profusamente a los vascos la categoría de *raza*, formulada por la razón ilustrada y la ciencia universalista del XVIII y del XIX²⁴. Afirma Humboldt que la peculiaridad étnica de los vascos disminuye progresivamente y tiende a desaparecer –opinión que veremos formular también a otros autores–, aunque tardará mucho tiempo en hacerlo, permaneciendo como un poso que debe protegerse –y de aquí extrae consecuencias políticas– debido a su capacidad enriquecedora y productiva:

“Disminuye poco a poco naturalmente con el trato más frecuente entre ellos y sus vecinos, pero sea como quiera que se puedan mezclar en consecuencia y conformarse de otra manera, quedará todavía por mucho tiempo una cierta parte de ella. De aquí nacen dos cuestiones importantes, una histórica y otra política: ¿de dónde procede la estirpe y el idioma de los vascos, y con qué otros pueblos e idiomas se emparentan? y ¿cómo debe tratar a la nación vasca la monarquía española (pues para la república francesa sólo pueden tener sus distritos vascos una importancia muy secundaria) para hacer su fuerza y actividad tan provechosas para España como sea posible?”

La segunda pregunta tiene un interés práctico superior, y tanto más cuanto que ahora es frecuente el caso de que pueblos diferentes se reúnan en el mismo Estado. Pero hay que confesar libremente que hasta ahora siempre se ha pensado más en desembarazarse sólo de las dificultades que opone la disparidad, que en utilizar lo bueno que consigo trae la peculiaridad. Esta y análogas consideraciones hicieron para mí, desde que tomé la resolución de hacer un viaje a España, un objeto atrayente de la investigación de la nación y el idioma vascos²⁵.

Aunque quizá nos excedamos en la atención dedicada a Humboldt respecto a la que vamos a otorgar a otros viajeros, no queremos dejar de anotar una referencia a sus afirmaciones sobre los vascos como primitivos y originarios pobladores de España:

“Lo que España contenía de habitantes primitivos, supóngaselos primitivamente iberos o ya en tiempos anteriores mezclados con celtas y otros extraños, sólo puede encontrarse en esta región, en la costa del Océano solitario y nada frecuentado, y cuanto más devastaron o conquistaron el Sur de la tierra los cartagineses y romanos, tanto más se apiñaron los primitivos habitantes mal avenidos con el yugo hacia la proximidad del Océano y los Pirineos.”

Los “restos del pueblo vascónico” se extienden, según Humboldt, en un territorio que tendría por límites “por el Norte el mar, por Oriente la cadena de los Pirineos, y por el Oeste y Sur la montaña, que en la orilla izquierda del Ebro separa Vizcaya, Álava y Navarra de Castilla la Vieja. Por el lado francés de los Pirineos se extienden sólo muy poco tierra adentro y ocupan únicamente las localidades situadas inmediatamente al pie de la montaña”. Esta teoría sobre los vascos como primitivos y originarios pobladores de España, y de su lengua, el euskara, como la primera lengua hablada en la Península Ibérica, teoría que tiene en Humboldt uno de sus principales defensores, fue elaborada en el siglo XVI por el cronista Esteban de Garibay. Él hizo del patriarca bíblico Túbal el fundador del pueblo vasco, y de éste el primer poblador de España²⁶. El vascoiberismo tuvo un gran éxito; lo defendieron ilustres lingüistas como Poza, Echave, Astarloa, Hervás, Humboldt, Schuchardt... Fue la tesis dominante en la lingüística española hasta bien entrado el siglo XX. De su popularidad da buena prueba las referencias que hacen a ella varios de los viajeros por el País Vasco, como podremos comprobar.

24. Véase al respecto Joseba Zulaika, *op. cit.*, pp.49 y ss.

25. G. Humboldt, *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, pp. 125-126: La cita siguiente *cfr.* p. 120.

26. *Cfr.* Jon Juaristi, *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, 1988, p.52.

Otro viajero de principios de siglo, éste mucho menos conocido que Humboldt, el francés **Victor Joseph Étienne Jouy**, llama también a los vascos *nación* en el libro que recoge sus impresiones de un viaje por el país vasco-francés en 1817, *L'hermite en province ou observations sur les moeurs et les usages français au commencement du XIX siècle*²⁷. Habla en él de nación vasca (“nation basque”) en el sentido de unidad étnica que habita un territorio bien definido, dividido entre dos Estados, y posee una lengua propia y singular:

“Los vascos habitan sobre las vertientes opuestas de los Pirineos occidentales; la mayor parte de esta nación está sometida a España y forma la población de Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. Los vascos franceses ocupan a lo largo de los Pirineos septentrionales un pequeño territorio dividido en tres comarcas que se designan por Baja-Navarra (Benabarre), Soule (Zuberoa) y Labour (Labort), las cuales, con el Bearne, constituyen el departamento o provincia de los Bajos Pirineos. Los vascos españoles y franceses son de una sola y misma raza de hombres; su talla es media, pero esbelta y bien proporcionada; sus rasgos son pronunciados, su fisonomía a la vez dulce y altiva; son vivos, laboriosos y de una agilidad proverbial. Los vascos hablan una lengua que no tiene analogía con ninguna de las lenguas vivas.”

“Es un rasgo peculiar de la nación vasca ejercer la hospitalidad más generosa hacia los extranjeros que visitan su país, así como tomar aversión a los que quieren establecerse en él.”

“La pequeña nación vasca no se parece a ninguna otra, pues todo lleva carácter original, todo va marcado con ese viejo sello que la roña del tiempo hace aún más respetable.”

En 1835 otro viajero, éste inglés, **Thomas Roscoe** (1791-1871), periodista y literato, se asoma por el País Vasco. Con él llega el primer literato romántico a la moda del siglo, cargado de estereotipos sobre España y con una idea preconcebida acerca de lo que va a ver²⁸. Viaja en plena guerra carlista a la edad de 44 años. En el relato de su viaje, *The tourist in Spain*, publicado en Londres en 1837²⁹, aplica el concepto de *pueblo* a las gentes que habitan a ambos lados del Pirineo, diferenciándolo del galo y del ibero y afirmando su peculiaridad:

“Los viajeros han notado siempre que en San Juan de Luz se siente uno ya fuera de Francia sin estar exactamente en España. Los basquinos, en efecto –supuestos descendientes de los antiguos cántabros–, no son ni galos ni iberos, y su idioma, ininteligible a ambos, mantiene todo el perfume de la antigüedad sin haber sido cultivado o sin poseer una literatura. En el carácter y apariencia del pueblo hay algo muy peculiar. Los hombres son bien proporcionados y robustos; las mujeres, ligeras y graciosas, y su traje está admirablemente adaptado para exhibir las bellezas de su forma.”

Roscoe hace referencia en este párrafo a otra teoría sobre los vascos –aunque poniéndola en duda– tan extendida en la época como el vascoiberismo anteriormente citado; el vascocantabrismo, teoría también elaborada en el siglo XVI que afirmaba la identidad de vascos y cántabros y que desde Garibay constituyó un lugar común entre los tratadistas vascos, con la excepción de Oihenart³⁰.

Roscoe también se detiene en el relato de las aventuras de su viaje para divagar sobre el supuesto origen común céltico de vascos, escoceses e irlandeses –otra de las teorías en voga de la época–, sobre el que se permite dudar pero que afirma le agradaría descubrir

27. *L'hermite en Province ou Observations sur les moeurs et les usages français au commencement du XIX siècle*, par M.E. Jouy, París, Pilet Ainé, 1818-1830, 14 vols., cfr. vol. I (1818), p. 101.

28. J. M^l Iribarren, *Vitoria y los viajeros románticos*, Vitoria, 1950, p.37.

29. Thomas Roscoe, *The Tourist in Spain. Vol.I, Biscay and the Castiles*, London, R.Jennings and Co., 1837. Las citas que siguen en p. 10 y p. 37.

30. Oihenart la rechazó en su *Notitia Utriusque Vasconiae*. Véase Antonio Tovar, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*, Madrid, 1980, p.54.

realmente, aunque no va más allá de constatar la semejanza de la boina usada por los vascos con la gorra de lana utilizada en los Highlands: lo hace al referirse a un anciano vasco al que escuchaba hablar sobre la guerra de Independencia:

“La divertida nacionalidad de este gasconeante viejo vasco, que parecía hacer sudar a su propia gorra de lana, me recordó poderosamente a aquellos románticos nativos de la Isla Esmeralda que hacen brotar del whisky animadas figuras retóricas. Y, en efecto, no han faltado entre los últimos viajeros quienes señalen a los vascongados, navarros, montañeses escoceses e irlandeses como de un común tronco céltico, que, a ser cierto, debieron hallarse dotados de poderosa fertilidad. En cierto modo, me agradaría descubrir semejanza entre lo irlandés, o realmente, entre lo galés y estos duros montañeses; un pueblo sobrio, limpio, trabajador, que extrae del rudo suelo, al que está ligado con entusiasmo, lo necesario para mantener una vigorosa independencia”.

Roscoe aplica en este párrafo el concepto *nacionalidad* (“nationality”) a los vascos –un término que hasta los años 50 no se introduciría en el lenguaje político del país³¹–, al igual que también haría otro viajero inglés, el escritor y periodista Richard Ford. Pero antes de hablar de Ford, y por mantener el hilo cronológico que estamos siguiendo, vamos a detenernos en un compatriota de ambos **Georges Borrow** (1803-1881). Este famoso viajero inglés, traductor, bohemio aventurero y singular vendedor de biblias protestantes, considera a los vascos un pueblo orgulloso y belicoso, prueba ésta, afirma de su origen racial tártaro. El relato del viaje que emprendió por España entre 1836 y 1840 por cuenta de la Sociedad Bíblica británica para difundir una edición del Nuevo Testamento, fue publicado en 1842 a su regreso a Inglaterra con el título *The Bible in Spain*, que obtuvo un espectacular éxito de ventas³². En este libro Borrow describe así a los vascos:

“En lo físico los vascos son de estatura regular, ágiles y atléticos. En general, tienen bellas facciones y hermosa tez y se parecen no poco a ciertas tribus tártaras del Cáucaso. Su bravura es indiscutible, y pasan por ser los mejores soldados con que cuenta la corona de España; hecho que en gran parte corrobora la suposición de que son de origen tártaro, la raza más belicosa de todas y la que ha producido los más famosos conquistadores. Son los bascos gente fiel y honrada, capaz de adhesión desinteresada (...). No hay pueblo en la tierra es más orgulloso que los bascos, pero el suyo es una especie de orgullo republicano. Carecen de clase aristocrática; ninguno reconoce a otro por superior. El carretero más pobre tiene tanto orgullo como el gobernador de Tolosa. “Tiene más poder que yo, pero no mejor sangre; andando el tiempo, acaso sea también yo gobernador”. Aborrecen el servicio doméstico, a lo menos fuera de su país natal, y aunque las circunstancias les obligan con frecuencia a buscar amo, es muy raro que ocupen puestos de escaleras abajo: son mayordomos, secretarios, tenedores de libros, etc. Ciertamente, por mi buena suerte, encontré un criado vasco, pero siempre me trató más como a un igual que como a un amo.”

Con “orgullo republicano” Borrow está apelando, sin mentarlo explícitamente, al mito del igualitarismo vasco y la hidalguía universal, un mito elaborado en el contexto de la crisis de la sociedad banderiza, a finales del siglo XV, que en el XIX sigue gozando de predicamento, pues no son pocos los autores de libros de viajes que hacen referencias a la nobleza universal de los vascos. También en el relato de Borrow se encuentran referencias al vascocantabrismo: “continué algunos días sin criado y luego alquilé cierto cántabro o vasco, natural de la aldea de Hernani, en Guipúzcoa, que me recomendaron mucho”.

Richard Ford (1796-1858), escritor y periodista que residió durante cuatro años en España –entre 1830 y 1834– realizando diversos recorridos por ella sobre los que luego escri-

31. Véase C. Rubio, *Revolución y tradición. El País Vasco ante la Revolución liberal y la construcción del Estado español, 1808-1868*, Madrid, 1996, p.376-378.

32. En 1921 Manuel Azaña tradujo el texto al castellano y lo prologó en: George Borrow, *La Biblia en España*, Madrid, Jiménez Fraud, 1921. Esta traducción es la que aquí utilizamos. Cfr. p. 419.

bió a su vuelta a Inglaterra, considera a los vascos, en la línea vascoiberista de Humboldt, los últimos representantes de los pobladores originarios de la península. En su *A hand-book for travellers in Spain* editado en 1845³³ –alcanzaría 8 ediciones en 1892–, afirma que en la lengua y nacionalidad de los vascos se mantiene vivo el carácter de la raza primitiva:

“Este rincón de la tierra, al igual que nuestro Gales, es el hogar de lo que queda de los habitantes aborígenes, los cuales, cuando sufrieron la presión de los invasores extranjeros, hubieron de refugiarse en sus tierras accidentadas, donde no podían ser conquistados por un ejército pequeño y donde uno grande moriría de hambre. Así pues, no sometidos, el carácter de raza primitiva pura se mantiene con rasgos fuertes en la lengua y nacionalidad.”

“El vasco, al ser cabeza de la familia ibérica, prejuzga naturalmente a favor de su país y de sí mismo; ultralocal, rara vez abandona su parroquia siquiera, de ahí que sobrestime su propia ignorancia tanto como desprecia la inteligencia de los otros. Si el castellano ve doble en beneficio propio, el vasco ve cuadruple.”

También el dramaturgo **Víctor Hugo** (1802-1885), la figura más representativa del romanticismo francés y viajero tan famoso como Humboldt, visita el País Vasco en la primera mitad del siglo XIX, en 1843. El diario de su viaje, que rezuma un fino sentido del humor, fue publicado con el título *Pyrenées* tras su muerte³⁴. El de Hugo es un viaje distinto al de Humboldt; mientras éste observa y analiza con la mirada del científico, del filólogo, aquél lo hace con la subjetividad del viajero romántico. Y mezcla su vivencia viajera con los recuerdos de su infancia –había residido en Bayona durante un mes cuando era niño, en 1811 o 12, cuando su madre trataba de reunirse con su padre, soldado de Napoleón destacado en España³⁵–, con reflexiones sobre la vida y la muerte, la política, ... Para Víctor Hugo los vascos son una “gran familia” –también los llama nación y pueblo– que conserva sus señas de identidad, aunque, añade, está abocada a diluirse:

“Un vínculo secreto y profundo, y que nada ha podido romper, une, incluso a pesar de los tratados, esas fronteras *diplomáticas*, incluso a pesar de los Pirineos, esas fronteras naturales, a todos los miembros de la misteriosa familia vasca. La antigua palabra *Navarra* no es una palabra. Se nace vasco, se habla vasco, se vive vasco y se muere vasco.(...)”

Sin duda esta unidad vascongada tiende a disminuir y acabará desapareciendo. Los grandes Estados deben absorber a los pequeños; es la ley de la historia y de la naturaleza. Pero es notable que esta unidad, tan endeble en apariencia, haya resistido tanto tiempo. Francia tomó una cara de los Pirineos, España tomo la otra; ni Francia ni España han podido disgregar el grupo vasco. Bajo la historia nueva que se superpone desde hace cuatro siglos, todavía es perfectamente visible como un cráter bajo un lago.

Jamás la ley de la adhesión molecular bajo la que se forman las naciones ha luchado más enérgicamente contra las mil causas de todo tipo que disuelven y recomponen estas grandes formaciones naturales.”

Esta unidad “natural” de los vascos, que resiste la adversidad y todo tipo de fuerzas disgregadoras a lo largo de los siglos, acabará desapareciendo; aquí comparte el vaticinio de Humboldt y de otros observadores sobre el destino fatal al que está avocado el pueblo

33. Richard Ford, *A hand-book for travellers in Spain, and readers at home. Describing the country and cities, the natives and their manners, the antiquities, religion, legends, fine arts, literature, sports and gastronomy. With notices on Spanish history*, Londres, 1845, 2 vol. Hay traducción castellana: R. Ford, *Manual para Viajeros por el País Vasco y Navarra y lectores en casa*, Madrid, 1981.

34. Hay traducción castellana: *Los Pirineos*, Barcelona, 1985. La cita textual que sigue *cfr.* en p. 64.

35. Sobre las condiciones que acompañaron al viaje de Hugo por España en 1843 véase la introducción a Víctor Hugo, *Voyages*, París, Robert Laffont, 1987.

vasco y que el geógrafo anarquista francés Eliseo Reclus recogerá en su famoso artículo *Les basques. Un peuple qui s'en va* publicado en París en 1867.

Un compatriota de Víctor Hugo, **Eugène Poitou**, que viaja por España en 1866, habla en el relato de su viaje, *Voyage en Espagne*³⁶, del “pueblo vasco” de las dos orillas del Bidasoa que, aunque repartido en dos Estados, habita un mismo país (“pays basque”); al relatar su entrada en Irún afirma que enseguida se aprecia “que no se está ya en Francia...”

“... Se está en España y, sin embargo, durante algún tiempo parece que no se ha cambiado de país; el mismo aspecto en los campos y en los villorrios, iguales cultivos, la misma población y el mismo traje. Es que, en efecto, se está todavía en el País Vasco; es el mismo pueblo de las dos orillas del Bidasoa; pueblo inteligente y enérgico, espiritual y valiente, aventurero y audaz; pueblo de agricultores y de cazadores, de soldados y de marinos, que ha conservado intactos desde hace veinte siglos y a través de incesantes luchas, su lengua, sus usos, sus costumbres y su amor a la libertad”.

En este concepto de pueblo, Poitou no incluye a Navarra, pues hace de ella, y de los navarros, una categoría aparte respecto al País Vasco y los vascos.

“La población de Pamplona no difiere mucho de la del País Vasco. Navarra, las provincias vascas, Galicia, y hay que agregar Aragón, son de todas las de España las provincias que han conservado mejor su carácter propio y sus virtudes nativas. Son también las que han defendido durante más tiempo sus antiguos privilegios. Les quedan todavía algunos vestigios que el poder real que no ha osado quitarles. Los navarros, como los vascos, tienen sencillez de maneras y de lenguaje, dignidad noble y franca, costumbres benévolas y hospitalarias que no se encuentran en ninguna otra parte de España.”

Libros de viaje y guías de viaje; el francés **M.L.Capistou** edita en 1877 una *Guide du voyageur dans la province basque de Guipuzcoa*³⁷, en la que habla también de pueblo vasco (“peuple basque”) y explica a sus lectores que la creencia generalmente admitida es que se trata de un pueblo de origen asiático –ya vimos también a Borrow hablar del origen asiático, tártaro concretamente, de los vascos–, distinto al ibero, con quien se alió formando la raza celtibera:

“A falta de datos positivos, la opinión generalmente admitida por todos quienes se han dedicado a las investigaciones sobre la historia del pueblo vasco, es que este pueblo vino de las regiones asiáticas, después de los iberos, o quizás al mismo tiempo que ellos, para establecerse al sur de los Pirineos.

Se cree que tras las invasiones celtas, que arrebataron a los iberos el dominio de las regiones más fértiles de la península, los vascos reducidos a las montañas contiguas al Océano, donde se defendieron largo tiempo contra los ataques de los pueblos nómadas procedentes del norte de Europa. Se cree igualmente que los iberos, vencidos por los celtas, acabaron por aliarse con ellos, y formaron así la raza celtibera, que durante siglos habitó el país comprendido entre la cadena de los Pirineos y el mar Mediterráneo. Sólo los vascos parecen haber conservado, en las montañas donde se refugiaron, toda la pureza de su raza primitiva. Resistiendo a toda clase de invasiones, representan hoy día, a pesar de la marcha y transformaciones de los siglos, una especie de testimonio vivo de la existencia de una raza vigorosa y antigua sobre el viejo suelo de Iberia.”

36. *Voyage en Espagne par M.Eugène Poitou*, Tours, Alfred Mame et fils editeurs, 1869. Las citas que siguen *cfr.* p. 7 y p. 12.

37. M.L.Capistou, *Guide du voyageur dans la province basque du Guipuzcoa (Espagne), précédé d'une étude sur l'origine des basques, avec carte détaillée et vocabulaire franco-castillan-basque*, Bayonne, Imprimerie Lamignère, 1877. Las citas que siguen *cfr.* p. 7-8.

Aplicando en sus escritos los conceptos pueblo, nación, nacionalidad, raza, etnia... a la población vasca, los viajeros –aquéllos que los utilizan– están tratando de definir sus contornos para convertirla en un ámbito identificable y diferenciado de análisis, contribuyendo de esta manera a hacerlo realidad –recuérdese lo dicho sobre la función productora de la narrativa respecto a realidad que cuenta–. Y lo mismo puede decirse en referencia a los distintos nombres genéricos aplicados al territorio y sus gentes en los relatos de viaje, como seguidamente vamos a ver.

SOBRE LOS NOMBRES DEL PAÍS Y SUS GENTES

La utilización por los autores que nos ocupan de denominaciones globales para los territorios vascos, tales como *Vizcaya*, *País Vasco*, *Euscaleria*, etc., o para sus habitantes, *vizcaínos*, *vascos*, *euscaldunac...*, pone de relieve su preocupación por delimitar los contornos de una comunidad supraprovincial que afirman existente. El uso de distintos términos para denominar a un mismo objeto de análisis, al igual que los distintos contenidos que se otorgan a un mismo término, ponen en evidencia la existencia de cierta confusión al respecto, pero a la vez manifiestan el interés por la búsqueda de un apelativo común para los habitantes y territorio vascos que remitiera a la idea de unidad. **Humboldt** se hace eco de dicha confusión terminológica:

“Cuando se quiere nombrar a todo el conjunto de la nación vasca cae uno en la perplejidad y se busca en vano el término aceptable a la vez por españoles, franceses y alemanes. Los franceses no conocen ninguna denominación general. Dicen: *biscayens*, cuando hablan de los de la Península; *basques*, cuando hablan de los vasco-franceses, y en caso necesario recurren al nombre antiguo: *cantabres*. Los españoles limitan el nombre Vizcaya sólo al *señorío*, y dicen por lo demás del país: *las provincias vascongadas*, y del idioma *el bascuence*. Los habitantes mismos se nombran según las provincias: *vizcaínos*, *guipuzcoanos*, *alaveses*. Así ha perdido este desdichado pueblo hasta la unidad de nombre.”³⁸

El más antiguo de los términos utilizados por los viajeros del XIX que remita a la idea de unidad, es el genérico *Vizcaya*, de origen medieval, y su correlativo *vizcaínos*. Al inicio de este estudio ya vimos al abate **Delaporte** (1755) utilizar ambos términos, pero hay autores en el siglo XIX que también se sirven de ellos, como **Bourgoing**, un viajero francés del primer tercio del siglo, que utiliza la denominación *Vizcaya*, y como sinónimo *País Vasco*, englobando bajo ambos términos a las tres Provincias Vascongadas, o como **Roscoe**, que usa el término con el mismo contenido en su relato de viajes de 1835. Roscoe es uno de los autores que hace de Navarra una categoría aparte, e igualmente diferencia entre *navarros* y *vizcaínos* –término éste que engloba a los habitantes de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Describe así el pintoresco grupo que animaba la cocina de una hostelería vitoriana; “agrupado en torno al fuego figuraba un abigarrado grupo compuesto de individuos de casi todas las partes del país –castellanos, vizcaínos, navarros, gallegos– todos soplando humo como hornillos (...).” También **Borrow** se refiere a Vizcaya (“Biscay”) englobando a las tierras vascas de uno y otro lado del Pirineo: “Le he oído a usted hablar bascuence; es usted de la Vizcaya francesa?” –“Soy de Bordeaux, monsieur, pero he vivido mucho en las Landas y en Vizcaya, *travaillant à mon métier*” (...) ¿Y qué podía significar con lo de ejercer su oficio en Vizcaya y las Landas sino que había sido ladrón en esas regiones agrestes?”. **Humboldt** utiliza el mismo término con un contenido territorial más amplio, englobando a las Vascongadas, Navarra y país vasco-francés, pero lo escribe con B, para diferenciarlo del nombre del señorío que escribe

38. Nota a pie de página en la Introducción a *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, p. 117.

con V; así lo explica en una nota en su Introducción a *Los Vascos*: “Cuando se trate todo el pueblo esparcido por el país vasco-francés, provincias vascongadas y Navarra: vascos. Cuando hable de la parte española: Biscaya. Cuando hable de los vasco-franceses: bascos. Cuando me refiera al señorío en particular: Vizcaya.”

Otro concepto utilizado por los viajeros que remite a la idea de unidad entre los distintos territorios vascos es el de *País Vasco*. Esta denominación es también antigua y tiene en el siglo XV uno de sus primeros testimonios de uso, por parte precisamente de otro viajero, el alemán Arnold von Harff, que englobó entonces bajo esta expresión a Navarra, Vascongadas y el país vasco-francés. **Humboldt** la emplea en el siglo XIX con el mismo contenido –aunque también utiliza como sinónimo *provincias vascas*: “pueden las provincias vascas de España y Francia esperar un crecimiento ascendente de su población y de su bienestar” afirma en *Los Vascos*–, e igualmente hace **Luis Lucien Lande**, quien como veremos más adelante escribe en 1878 y asegura que Navarra forma parte del país vasco (“pays basque”) “desde el doble punto de vista etnológico y etnográfico”. Por su parte **Poitou** habla de País Vasco refiriéndose al conjunto de las Vascongadas –a las que también denomina *provincias vascas*– y el país vasco-francés, haciendo de Navarra una categoría aparte.

El término *Vasconia*, palabra de origen latino que en el siglo VI designó a un territorio de límites imprecisos que englobaría gran parte de Navarra, Vascongadas y la Aquitania francesa, es muy escasamente utilizado en los escritos de viaje. Lo recoge **Richard Ford**, utilizándolo con un contenido histórico restringido: afirma que Navarra “es la antigua Vasconia”. En cuanto a *Euscaleria* o *Escualería*, variantes ambas del término *Euskalerra*, documentado por vez primera en 1571 en la traducción de Leizarraga del Nuevo Testamento, pero que no fue usual hasta los años 80 en que comienzan a popularizarlo los medios culturales vasquistas, sólo aparecen en dos autores, **Davillier**, que escribe en 1862, y **Ford** que lo hace en 1845, respectivamente; ambos afirman que tales términos son los que los vascos emplean para designar a su tierra. Y recogen también el término *euscaldunac* afirmando que es el que se aplican a sí mismos los vascos.

Respecto al término *vascos*, derivado del latino *vascones*, hay que señalar que hasta el siglo XVIII tuvo el significado de habitante del país vasco-francés; el famoso viajero poitevino Aimery Picaud fue al parecer el iniciador de esta práctica. Pero en el siglo XIX, el término se desplazó de norte a sur y se utilizó, con un contenido más amplio, para designar al conjunto de los habitantes de las Provincias Vascongadas, de Navarra y del país vasco-francés. Guillermo de **Humboldt** lo utiliza, como hemos visto, en este sentido. Pero también lo emplean **Borrow**, **Davillier**, **Lande**... y la mayor parte de los viajeros.

Hemos mencionado ya el uso de *provincias vascas* para designar al conjunto de territorios vascos de ambos lados del Pirineo, pero también se registra en los libros de viaje un uso más restringido del término, como sinónimo de Provincias Vascongadas, por ejemplo en **Capistou** o en **Davillier**. Este último dice que “se da el nombre de *Provincias Vascongadas*, y a veces simplemente el de *Provincias* a las tres de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, que ocupan la mayor parte de la comarca montañosa del noroeste de la Península y representan poco más o menos a la antigua *Cantabria*.” La denominación *Provincias Vascongadas*, que fue la más usual en el siglo XIX para designar al conjunto de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya –aunque se usaron otras como *provincias exentas*, *provincias hermanas*, *país vascongado*...–, también remite a la idea de unidad, aunque reducida a tres territorios. E igual ocurre con *Provincias Exentas*, un término del siglo XVIII, menos usual pero también presente en los libros de viaje, que más adelante veremos utilizar a **Davillier**.

LAS OBSERVACIONES DE LOS VIAJEROS SOBRE LA SINGULARIDAD CULTURAL DE LOS VASCOS

Entre las peculiaridades que algunos de los viajeros observan entre los vascos hay una que llama poderosamente su atención; la existencia de una lengua distinta, el *vascuence*, *vasco*, *euscara* –según las distintas denominaciones que le otorgan–, una lengua para todos difícil y para muchos ininteligible, que algunos despachan en dos líneas sin dar mayor importancia o con abierto desdén y otros se detienen a explicar, viendo en ella la expresión más acabada de su singularidad como pueblo o nación.

Como es bien sabido, **Humboldt** es uno de estos últimos. Precisamente el estudio de la lengua vasca fue el motivo de su segundo viaje al país: “Mi principal designio de este viaje era la lengua; sabía de antemano, por las informaciones que había adquirido, que encontraría en el país algunas personas que habían hecho profundas investigaciones sobre aquélla; estaba preferentemente atento a un sacerdote de Durango, D. Pedro de Astarloa. (...) Aunque el único fruto de mi viaje fuera lo que aprendí de él, me tendría ya por bastante remunerado”. Humboldt considera a la lengua vasca la más antigua de las lenguas de Europa, sin parentesco con ninguna otra: el País Vasco “es el único país europeo que conserva un idioma primitivo propio, más antiguo que todos los idiomas nuevos, y que no posee analogía alguna cercana con ninguna otra lengua, y conduce a observaciones interesantes sobre la formación de las lenguas en general”, escribe en 1799 en una carta a Schiller antes de realizar su primer viaje³⁹. Al afirmar Humboldt, y otros lingüistas de renombre, el carácter autónomo y distinto del euskara en el conjunto de los idiomas del mundo, su filiación no-indoeuropea, dieron el primer paso para convertir lo vasco en objeto etnográfico original –de lo que se encargarían posteriores investigadores–, estableciendo una diferencialidad pretendidamente irreductible⁴⁰.

El euskara, como ya hemos apuntado más arriba, es también para Humboldt la lengua de la antigua Iberia y de otros pueblos primitivos:

“La lengua vasca es en sí misma de una estructura moldeada tan admirable y peculiarmente, que la mayoría de sus primitivos tratadistas la niegan por completo toda analogía con las demás: lleva en sí el sello de que se separó de sus hermanas en los tiempos primitivos y de que después estuvo en la boca de muchos y numerosos pueblos y se contrajo mucho en pocos y aislados valles montañosos (...). Las difíciles preguntas acerca de los pueblos que primeramente habitaron España y Portugal (...), del tronco de los pueblos celtas y su extensión, emigraciones y restos (...) sólo pueden ser aclarados en parte por la explicación exacta de la lengua vasca (...) Finalmente sirve el vasco para la aclaración etimológica de muchas palabras en los idiomas de la Europa occidental, y para el estudio de los orígenes del español (...).”⁴¹

La lengua vasca, añade Humboldt, es una lengua “popular”, sin formación literaria y científica:

“Precisamente por esto, que la lengua vasca es lengua popular y que se debe buscar en los vascos más exactitud sana del juicio que formación científica, más sentimiento naturalmente cálido y vivo que sensibilidad refinada, inspiran esta lengua y esta nación un interés aún más vivo.”⁴²

39. Citada en Justo Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...*, pág.8.

40. Joseba Zulaika, *Del cromagnon al carnaval...*, p.21.

41. G. Humboldt, *Anuncio de una publicación sobre la lengua y nación vascas...*, en J. Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...*, pp. 119-120.

42. G. Humboldt, *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, p. 123. La cita siguiente, *cfr.* p. 121.

Pero el carácter popular de la lengua es más mérito que demérito, pues refleja, en opinión del famoso lingüista, la existencia de una organización social sin abismos de clase, dado que “cuanto más inmensa la distancia entre el pueblo y las clases ilustradas de la nación, tanto más rara se hace también la aparición de caracteres populares [en la lengua]”. No obstante, Humboldt es pesimista sobre el futuro de la lengua:

“A su peculiaridad nacional preparan las influencias lentas tanto más seguramente el ocaso, en el contacto recíproco de casi todos los puntos de Europa unos con otros, a renunciar a su carácter exclusivo. Arrinconan poco a poco su lengua y con ésta se pierde necesariamente a la vez también aquél. Ya en el día tiene que retroceder a la montaña, de decenio en decenio cada vez más, acosada por todos lados, tratada como por mala madre precisamente por la parte más ilustrada de la nación, y es de prever que su decadencia tomará de aquí en adelante una marcha aún más acelerada. El decrecimiento rápido que ha experimentado el dialecto provenzal y el tolosano en el mediodía de Francia desde el principio de la revolución, proporciona un ejemplo de ello previsor e instructivo. En menos de un siglo habrá desaparecido quizás el vascuence de la serie de lenguas vivas (...)”.

En el diario de su primer viaje Humboldt certifica ya el retroceso del euskara: “En Vergara se habla mucho español, aun por gente del pueblo, y en Vitoria ya no se habla vasco. Desde Vitoria, a través de toda Álava, hay muchos lugares en que no se conoce el vasco. Así parece –este idioma indígena– cada vez más reducido. ¿Pertenece Álava al País Vasco? Los vascos genuinos lo niegan. En Guipúzcoa se predica todavía en vasco.”⁴³ En la lengua reside, según Humboldt, la prueba de la nacionalidad. Y con la desaparición de la lengua, ésta desaparecerá, opinión que compartirán distintos autores, con distintas valoraciones finales, desde Reclus a Unamuno.

Jouy en el relato de su viaje de 1817 por el país vascofrancés⁴⁴ comparte la opinión de Humboldt sobre la singularidad de la lengua vasca: “Los vascos hablan una lengua que no tiene analogía con ninguna de las lenguas vivas.(...) La lengua vasca parece haber sido antaño la única en uso por toda la extensión de la Península: en efecto, de Cádiz hasta Ferrol, de Lisboa hasta Pamplona, asombra el gran número de ríos, montañas, monumentos y ruinas que llevan aún nombres vascos.” Y recurre al mito del aislamiento y la secular independencia de los vascos (aunque con el matiz de no deberse ésta a su resistencia heroica sino al desinterés de los invasores) para explicar el mantenimiento de esta lengua en un rincón de los Pirineos mientras desaparecía en el resto de la Península: “Los cántabros, que preferían sus peñas a todo el esplendor romano, se guardaron bien de aprender ese latín que la ambición estudiaba para envilecerse con elegancia y con el que los bárbaros invasores no corrompieron la lengua de los vascos, porque no se establecieron en medio de ellos, y porque no hicieron en cierto modo sino pasar por su país. Los vascos preferían sus peñas a todo, y no se inquietaba nadie por sus peñas: hoy ocurre lo mismo.”

El famoso aventurero inglés **Georges Borrow**, traductor y singular vendedor de biblias protestantes, es uno de los viajeros que más atención presta a la lengua vasca. En *The Bible in Spain* dedica varias páginas a hablar sobre esta lengua, de la que el propio autor afirma tener un ligero conocimiento adquirido en sus lecturas de juventud y acrecentado en su viaje a España: “gracias a mis relaciones con algunos vascos llegué a entender, hasta cierto punto, su idioma hablado, y aun lo hablé yo también, pero siempre con gran inseguridad; porque para hablar el vascuence, siquiera regularmente, es necesario haber vivido en el país desde muy niño”. No obstante, en 1838, fiel al objetivo protestante de acercar la Biblia

43. G. Humboldt, *Diario del viaje a España (1799-1800)*, en J. Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...* Cfr.p. 23.

44. *L'Hermite en Province ou Observations*, par M.E. Jouy, vol. I, 1818. Las citas que siguen cfr. p. 101 y 102.

al pueblo, se animó a editar el evangelio de San Lucas en euskara⁴⁵ –también lo hizo en caló, en “lenguaje gitano”–, aunque no debió tener mucho éxito de venta: “había pocas peticiones para esta obra” comenta. Para su traducción se sirvió de la realizada por un médico vasco: “Adquirí la traducción hecha por un médico basco llamado Oteiza. Antes de enviarla a la imprenta, guardé la traducción en mi poder cerca de dos años, y durante ese tiempo, y sobre todo en mis viajes, no perdí ocasión de someterla a examen de las personas que pasaban por entendidas en Euscarra (sic). No me satisfacía por completo la traducción, pero inútilmente busqué otra mejor.”

En sus reflexiones sobre el euskara, Borrow llama la atención sobre su dificultad intrínseca...

“Tan grandes son las dificultades que presenta y tanto se diferencia de las demás lenguas, que es muy raro encontrar un forastero capaz de hablarlo un poco; los españoles consideran tan formidables esos obstáculos que, según un proverbio suyo, Satanás vivió siete años en Vizcaya y tuvo que marcharse porque ni podía entender a los vizcaínos ni le entendían”⁴⁶.

... y sobre los escasos alicientes para aprenderlo que observa, pues asegura que no es imprescindible para comunicarse en el país ni está respaldado por una rica literatura:

“Hay muy pocos alicientes para el estudio de esta lengua. En primer lugar, su adquisición es completamente innecesaria, aun para los que residen en el territorio donde se habla, porque la generalidad entendiendo el español en las provincias bascas pertenecientes a España, y el francés en las que pertenecen a Francia. En segundo lugar, ninguno de sus dialectos posee una literatura propia que recompense el trabajo de aprenderlo. Existen algunos libros en basco francés y en basco español, pero son exclusivamente libros de devoción papista y en su mayoría traducciones. Se preguntará quizá al llegar aquí si los bascos no poseen una poesía popular, como casi todas las naciones, por pequeñas e insignificantes que sean. No están faltos en verdad, de canciones, baladas y coplas, pero de carácter tal que no puede llamarseles poesía. (...) Los bascos son un pueblo cantor más que poeta”.

Otra cuestión sobre la lengua que llama la atención de Borrow es su oscuro origen y la dificultad para clasificarla en las familias de lenguas conocidas:

“El Euscarra: tal es el nombre peculiar de un habla o idioma que se supone prevaleció por toda España en otro tiempo, pero confinado ahora a ciertas comarcas de ambas vertientes de los Pirineos, bañadas por las aguas del golfo de Cantabria o bahía de Vizcaya. A este idioma se le llama comunmente el basco o el bizcaíno, palabras que son meras modificaciones del vocablo Euscarra, al que se ha antepuesto la consonante B por razón de eufonía. Acerca de esta lengua se han dicho muchas cosas vagas y erróneas. Los bascos afirman que no sólo fue la lengua primitiva de España, sino de todo el mundo, y que de ella proceden todas las demás; pero los bascos son gente muy ignorante y no saben nada de filosofía del lenguaje. Por tanto, muy poca importancia se puede conceder a sus opiniones sobre el asunto.”

Continúa su disertación el autor rechazando como mera conjetura la teoría que identificaba al vascuence como dialecto del fenicio, e igualmente aquella más extendida que afirmaba su origen céltico y la emparentaba con el irlandés. Aunque asevera que el euskara “es de una singular anomalía, tanto, que en general es menos difícil decir lo que no es, que lo que es”, se inclina a incluir el vasco entre los dialectos tártaros.

45. *Evangelioa San Lucasen Guissan. El evangelio según San Lucas traducido al vascuence*, Madrid, Impr.de la Cia. Tipográfica, 1838.

46. Esta y las citas que siguen en G. Borrow, *La Biblia...*, p. 417 y p. 413.

La tesis de Borrow sobre el origen tártaro de la lengua vasca es recogida por su compatriota **Richard Ford** en su *A hand-book for travellers in Spain* (1845), en cuyas páginas comenta la dificultad del idioma, recurriendo a la popular anécdota del diablo –son muchos los viajeros que hacen referencia a ella– y alude al mito tubalista del origen divino del euskara:

“Los vascos se llaman a sí mismos *Euscaldunac*, a su país *Euscalería* y a su lengua *Euscara*. No tienen ninguna F y ninguna palabra que empiece por R. Este *Eusc* es el viejo *Osc*, *Vasc*, *Vaq* de Italia e Iberia. Según Perochegui, Adán, el primer hombre, hablaba vasco siendo como era el lenguaje de los ángeles, algo que parece extraño; además fue traído en su pureza a España por Túbal, mucho antes de la confusión de lenguas de Babel. Angélico o no, es un idioma tan difícil que se cuenta que el diablo, sin ser ningún tonto, tuvo que estudiar siete años en Bilbao y sólo pudo aprender tres palabras. La gramática y las declinaciones, según cabe suponer, son muy complejas. El lenguaje es distinto del irlandés, céltico o galés, de los que con frecuencia se ha supuesto idioma hermano. Nuestro amigo Borrow, uno de los políglotas de hoy día, nos asegura que es de origen tártaro, asemejándose en su estructura al manchú y al mongol, con un decidido elemento sánscrito.”

La reflexión de **Víctor Hugo** sobre la lengua vasca, breve, pero más reflexiva y elocuente, va mucho más allá de estos coloristas comentarios sobre su dificultad y oscuro origen. Está recogida en *Pyrenées* en el relato de su entrada a Guipúzcoa, donde afirma “realmente se habla poco castellano, pero se habla sobre todo vascuence”. La fuerza expresiva de Hugo se pone al servicio de una idea; la lengua como elemento de aglutinación social y como mito referencial: “La lengua vasca es una patria, he dicho casi una religión. Decid una palabra vasca a un montañés en la montaña; antes de esa palabra, apenas eráis un hombre para él; ahora sois su hermano. La lengua española es aquí una extranjera como la lengua francesa”⁴⁷.

El barón **Jean Charles Davillier** (1823-1883), que visita el País Vasco en los años 60 en compañía del ilustrador Gustave Doré, también dedica su atención a la lengua. En su libro de viajes publicado en 1862⁴⁸, enfatiza su dificultad intrínseca y su oscuro origen. Se hace eco de la teoría de Borrow sobre el origen tártaro del euskara (y de su opinión, que comparte, sobre la falta de una literatura euskérica de calidad: “A pesar de algunas poesías populares y algunas obras que han tenido el honor de la impresión, no se puede decir que la lengua vasca tenga una literatura.”), pero toma finalmente partido por la teoría vascoiberista:

“Los vascos, como cada cual sabe, hablan un idioma particular, inteligible para ellos solos. (...) La palabra *vascuence*, que sirve para designar en español el idioma vasco, significa igualmente “lo que es tan oscuro y confuso, que nadie puede comprenderlo”. (...) Los vascos se dan a sí mismos el nombre de *euscaldunac*, llaman a su lengua *euscara* y a su país *Euscalería*. No hay fábulas ni absurdos que no se hayan lanzado con respecto al *vascuence*; según autor que ya hemos citado, fue la lengua de Adán en el Paraíso Terrenal; era también la lengua de los ángeles. Traída en toda su pureza por Tubal mucho tiempo antes de la confusión de las lenguas en la torre de Babel, se habló en toda la Península, etc., etc. Lo que hay de cierto es que es tan poco inteligible como lo es en Francia el bajo-bretón. (...) Se han querido hallar algunas analogías entre el vasco y otras lenguas, sobre todo el celta y el irlandés; un autor inglés, M.S. Borrow, cree que este idioma es de origen tártaro (...). Todos estos alegatos son muy discutibles, y la opinión más verosímil es la de Humboldt, que cree que la lengua vasca es originaria del país mismo y que ha sido en tiempos lejanos hablada en toda España.”

47. V. Hugo, *Los Pirineos...*, p. 64.

48. *Voyage en Espagne par le baron Ch.Davillier*, París, Librairie Hachette. Hay traducción castellana: S. Doré-Ch. Davillier, *Viaje por España*, 2 vols., Madrid, 1984. Las citas que siguen, *cfr.* pp. 420-422.

Davillier se hace eco en estas líneas de una definición del vascuence –“lo que es tan oscuro y confuso que nadie puede entenderlo”– que recogió el diccionario de autoridades del tiempo de Felipe V y que se vulgarizó con notable éxito.

Capistou en su *Guide du voyageur dans la province basque du Guipuzcoa* (1877), coincide con otros autores en señalar el misterioso origen de la lengua vasca, pero a diferencia de ellos califica de “muy rica” la literatura euskérica, aunque le reconoce pobreza bibliográfica. Constata el retroceso geográfico y social del euskara:

“El *Vascuence* o *Euskara* es la lengua que se habla usualmente en Guipúzcoa, aunque el castellano se haya adoptado en los actos públicos y en la alta sociedad, si duda para facilitar la comprensión de los extranjeros.

Esta lengua es, sin contradicción, el monumento más antiguo de España. Nadie sabe de dónde procede, ni qué pueblos la hablaron antiguamente. Los estudios realizados a este respecto no han dado ningún resultado, y es inútil que algunos autores modernos traten de reconstruir los cinco dialectos del *Euskara* para compararlos con las lenguas muertas de Oriente o del Norte de Europa.

El *Vascuence* es un idioma misteriosamente gráfico, lleno de color y energía, que tiene la particularidad de no tener artículos. (...) La literatura *Euskara*, aunque muy rica, no tiene en general, como prosa, mas que obras manuscritas, que se encuentran en bibliotecas públicas y privadas. En poesía, ha legado destacables cantos guerreros, canciones populares, e incluso algunas comedias históricas”⁴⁹.

Lucien Louis Lande (1847-1880), otro conocido viajero francés, profesor universitario y autor de *Basques et navarrais. Souvenirs d’une voyage dans le Nord de l’Espagne* publicado en París en 1878, clasifica al euskara como “el idioma más difícil que haya en el mundo” y constata su retroceso en Navarra:

“Aunque forme parte del país vasco bajo el doble punto de vista etnológico y geográfico, Navarra, al menos en su mayor extensión, ha olvidado desde hace tiempo “la noble lengua de los hijos de Aitor”. Los habitantes de los valles altos hablan todavía el idioma primitivo, pero en todo el sur y en el este, en Pamplona, Monreal, Lumbier, se usa un castellano mezclado de términos locales. (...) Los navarros tienen también su carácter particular: son más sombríos, más cerrados que sus vecinos de Vizcaya o de Guipúzcoa, rien poco”⁵⁰.

Muchos otros viajeros hacen referencia a la lengua vasca, pero las opiniones arriba consignadas son una muestra bien representativa. Ahora bien, aunque las referencias a la lengua son casi generales en todos los viajeros –no obstante excepciones, como Théophile Gautier–, hay también autores que reparan en la existencia de otros elementos de singularidad cultural. Así, el británico Henry Wilkinson en *Sketches of scenery in the Basque Provinces* (1838)⁵¹, que recoge sus impresiones sobre el país en su estancia durante la primera guerra carlista –en calidad médico de la legión británica de apoyo a las fuerzas isabelinas–, realiza una recopilación de lo que él denomina “melodías nacionales de España” entre las que incluye un *National Hymn of Navarre*, llamando la atención sobre la novedosa recopilación de “varios *Zorcicos* o aires de peculiar carácter y acentuación, confinados exclusivamente en las provincias de Álava y Guipúzcoa”, melodías compuestas en un singular idioma:

49. M.L. Capistou, *Guide du voyageur...*, pp. 70-71.

50. L.L. Lande, *Basques et navarrais. Souvenirs d’un voyage dans le nord de l’Espagne*, Paris, Librairie académique Didier, 1878, p. 73.

51. *Sketches of scenery in the Basque Provinces of Spain with a selection of national music*, London, Ackerman y Cia, 1838.

“El idioma al cual han ido hasta ahora unidas es el vasco o vascuence, dialecto totalmente distinto del castellano puro, como la lengua de Gales respecto al inglés”. En la singularidad de la música vasca también repara **Lucien Louis Lande**, en *Basques et navarrais*, quien afirma que “por lo que les atañe, los vascos no ven nada por encima de su música nacional y la prefieren por mucho a los acordes más melodiosos de vuestras cornetas y de nuestros violines”. También hay referencias en distintos libros de viaje sobre la singularidad de las danzas vascas –que Humboldt por ejemplo se detiene a explicar–, las vestimentas, los usos agrícolas... Y también cabría incluir entre estas observaciones sobre la singularidad cultural de los vascos aquéllas sobre su cultura religiosa, escasas pero muy elocuentes. La mayoría de los autores se detienen en la lengua, en las instituciones políticas –como seguidamente veremos– o en el carácter y físico de los vascos cuando tratan de definir su singularidad respecto al resto de los habitantes de España o Francia, pero **Lande** repara en otro elemento sobre el que insiste en más de una ocasión; la fuerte religiosidad de los vascos. Y al comentarlo hace una referencia crítica al mito del cristianismo primitivo:

“Se ha hablado tanto del fanatismo de los vascos, bien alto se han declarado ellos mismos defensores de la fe, tan visible y permanente ha sido la influencia del clero en todos los acontecimientos ocurridos allí desde hace 50 años, que no se sabría ya aclarar la cuestión. Celosos de ligar la raza euskariana al nacimiento mismo de la humanidad y a las tradiciones de la Biblia, los antiguos autores indígenas pretendieron que el norte de la Península fue primitivamente poblado por el patriarca Túbal, nieto de Noé, de quien sus descendientes habrían recibido su lengua, la misma que hablaban Adán y Eva en el paraíso terrenal, el conocimiento del verdadero Dios y el culto de la cruz (...). No merece discutir semejantes ingenuidades. (...) Muy lejos de haber sido los primeros que conocieron o siquiera presintieron el cristianismo, (...) los vascos, por el contrario, rechazaron en todas partes la nueva religión y defendieron sus antiguas creencias con esa tenacidad y esa energía que forman el carácter distintivo de su raza. En cambio, tan pronto como lo abrazaron, el cristianismo no tuvo sectarios más convencidos y fervientes. (...) El vasco, en efecto, es tan sinceramente creyente que lo que arruinaría la fe de otro, es nueva ocasión para afirmar la suya; (...) jamás achaca a la religión las faltas o errores de sus ministros y, por una suprema señal de respeto hacia el hábito sagrado de que se hallan revestidos, antes de acusarles o ridiculizarles, prefiere desviar la vista”⁵².

También **Jouy** repara en el “carácter esencialmente religioso” del país en su viaje por Laburdí, Benabarra y Zuberoa de 1817; y el capitán **Cook**, que viaja en los primeros años 30, comenta la influencia del clero en Navarra en su obra *Sketches in Spain* –de la que más adelante hablaremos–: “El pueblo está más de lo corriente bajo la influencia del clero, que en este reino pequeño y pobre es desproporcionadamente numeroso. Forma una de las variedades del viejo carácter español y se le halló indomable en su oposición a los franceses durante la guerra”, aunque nada dice al respecto cuando habla seguidamente de las Vascongadas. También **Borrow** habla de la religiosidad vasca, aunque para matizar su importancia en la guerra carlista –“Se admitía generalmente que Vizcaya era el reducto del carlismo y que los vizcaínos sentían fanático apego a su religión, a la que creían en peligro. La verdad es que los vascos se cuidaban muy poco de Carlos y de Roma y tomaron las armas tan sólo por defender ciertos derechos y privilegios que tenían”–, pero ningún otro autor da a este elemento la importancia que le otorga Lande.

Además de todas estas referencias sobre la singularidad cultural de los vascos, los viajeros también llaman la atención de sus lectores sobre otro tipo de elementos diferenciales –aunque éstos atañen sólo a una parte de los vascos– sobre los que merece la pena detener la atención; nos referimos a los comentarios acerca de la singularidad política e institucional de las Provincias Vascongadas y de Navarra.

52. L.L. Lande, *Basques et navarrais*..., pp. 261-265.

ACERCA DE LA SINGULARIDAD POLÍTICA DE LOS VASCOS

Iniciamos con Humboldt el recorrido por las observaciones de los viajeros sobre esta cuestión. Para él, la singularidad política de los vascos sólo es apreciable en los “vascos españoles” –así los denomina–, dado que los vasco-franceses “no tienen absolutamente unión alguna política ni nacional entre sí y se pierden en la masa de la nación [francesa]”, como ya le hemos visto afirmar, aunque en otro tiempo, añade, las cosas fueron distintas: “si poseyeron también, antes de la revolución, derechos exclusivos, hay todavía, no obstante, de eso a un gobierno propio y a un estado aparte mucha distancia”⁵³. Por el contrario, los vascos españoles “tienen una organización libre, deliberaciones públicas ordinariamente en la lengua del país, así pues un interés común, que atañe a cada uno y para el que puede actuar”. Y esa “organización libre” la concreta en la existencia de leyes propias y de cierta “autonomía” respecto a España:

“Las Provincias Bascongadas anejas a España y de considerable tamaño han permanecido, a pesar de su dependencia de España, en cierto modo autónomas, se rigen por personas de su seno y según leyes propias y gozan de libertades sobre cuya conservación velan celosamente. Por la industria de sus habitantes y el próspero estado de su comercio se han elevado a tal grado de bienestar que en el resto de España sólo pueden competir con ellas Cataluña y Valencia. No es cosa de admirarse que los bascongados en España jueguen como nación un papel significativo que mira con cierta emulación el castellano, menos emprendedor y activo, y que aun los más ricos y conspicuos entre ellos se apasionen con entusiasta orgullo de su patria, a pesar de que, educados en colegios españoles, o no han aprendido su propio idioma o lo han olvidado por completo.”⁵⁴

Esa libertad, leyes propias y gobierno propio –“se rigen por personas de su seno”– que conviven a su vez con una autonomía local, se le asemeja a Humboldt una organización federativa y le recuerda los estados libres de la antigua Grecia: “en el tiempo en el que yo lo visité [el país vasco español] poseía una constitución libre y que formaba un estado federativo dividido en muchas pequeñas localidades separadas a su vez por usos aislados locales; así, por la situación, la legislación y la viveza del carácter me recordaban a menudo los pequeños estados libres de la vieja Grecia”⁵⁵.

Alexandre L. J. Laborde (1773-1842), autor de *Itineraire descriptif de l'Espagne* editado en 1809 y traducido al castellano en 1816⁵⁶, no entra en las profundidades analíticas de Humboldt, pero comienza su capítulo *Provincias Vascongadas* hablando de “las antiguas leyes” de estas provincias, antigüedad que fija en tiempos de la Reconquista, apelando previamente al mito de la independencia secular de los vascos –que identifica con los cántabros– y su heroica resistencia a las invasiones exteriores:

“Los cántabros se opusieron constantemente a los romanos, y ayudados por los gallegos y asturianos tomaron la ofensiva, y asolaron el país sometido a aquella república [Roma], hasta que Augusto, reuniendo un ejército considerable, entró en Álava y Guipúzcoa. Entonces los cántabros y sus aliados, batidos en la llanura de Vitoria, se pusieron en defensa al abrigo de sus montañas. Y

53. G. Humboldt, *Los Vascos...*, en Eusko Ikaskuntza (ed.), *Guillermo de Humboldt y el País Vasco...*, p. 275.

54. G. Humboldt, *Cantábrica* (1801), en J. Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...* Cfr. pp. 51-52.

55. G. Humboldt, *Anuncio de una publicación sobre la lengua y nación vascas...*, en J. Gárate, *Guillermo de Humboldt, estudio...*, p. 120.

56. *Itineraire descriptif de l'Espagne et tableau elementaire des differents branches de l'Administration et de l'industrie de ce royaume, par Alexandre de Laborde*, Paris, 1808, 5 vols. La traducción castellana: *Itinerario descriptivo de las provincias de España y de sus islas y posesiones en el Mediterráneo (...), traducción libre del que publicó en Francés Mr.A.Laborde en 1809*, Valencia, Imprenta de I.Mompie, 1816, 2 vols. Cfr., vol. I, pp. 287-288.

no pudiendo los romanos vencerles por las armas, trataron de reducirles por hambre; mas ni así fueron subyugados, antes viéndose faltos de provisiones, se dieron a darse a sí mismos la muerte primero que rendir las armas y entregarse a la esclavitud.

Con igual valor y más feliz suceso resistieron a los moros que eran ya señores de toda España, poniéndose bajo la dirección de D.Pelayo, a quien intitularon duque de Cantabria. De esta gloriosa época dimanaban las antiguas leyes, costumbres y tribunales de estas provincias, que pagan sus impuestos a manera de don gratuito, sin que estén sujetas a quintas ni levas de marineros, ni al uso del papel sellado, ni a géneros estancados.

Por una cédula de reina Doña Juana, confirmada por los reyes sucesores, se concedió a Vizcaya el título de muy noble y muy leal señorío y condado, considerándose los vizcaínos como nobles en toda España, sin que fuera de su provincia puedan ser juzgados civil ni criminalmente mas que por el gran Juez de Vizcaya que reside en Valladolid.

Guipúzcoa goza de los mismos privilegios, excepto que como frontera del reino, recibe guardaciones para defender sus plazas fuertes, mas sus comandantes no se entrometen en la administración, y solo se entienden con los alcaldes en todo lo concerniente a lo militar."

También **Jouy**, en su relato de 1818, habla de la antigüedad de las leyes de los vascos, afirmando que nadie podía atribuirse su autoría y que dimanaban de la propia naturaleza, y del respeto que merecieron a los romanos cuando dominaron sus tierras –aquí se desmarca del mito de la secular independencia–:

"Bajo el nombre de cántabros, los vascos entraron en el dominio de Roma, más difícilmente y más tarde que las demás tribus de la Península. Este dominio, tan pesado en el resto de la tierra, no fue nunca para ellos un verdadero yugo; conservaron su idioma, sus usos y costumbres administrativas y judiciales. No fue un Licurgo quien les había dado las leyes orales que les rigieron desde hacia tantos siglos; las habían recibido de la misma naturaleza, y todos habían trabajado por establecerlas; pero esas leyes, que nadie había hecho, eran amadas con pasión, y los primeros historiadores de Roma no pudieron dejar de hablar de ellas con una especie de respeto filosófico que no guardaron siempre para las instituciones de otros pueblos"⁵⁷.

El capitán **Cook**, seudónimo de Samuel Edward Widdrington (1787-1856), que residió en España entre 1829 y 1832 tras dejar el servicio activo en la marina real británica y recogió sus impresiones sobre el país en *Sketches in Spain*⁵⁸, describió la situación política de las Vascongadas como cantones independientes –al modo suizo– dentro de la monarquía española:

"Las tres provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya forman un gobierno nominalmente sujeto a la corona de España; pero por sus leyes y regulaciones internas es tan libre e independiente como cualquier cantón de Suiza. No pagan impuestos directos, pero proveen anualmente cierta suma que recaudan por sí mismas. Su contingente de tropas, cuando es requerido, se provee independientemente, a la manera de las levas de Hungría. Cualquier empleo es electivo por el pueblo (...). No hay aduanas, ni *derecho de puertas* (...). El Ebro, que durante parte de su curso constituye el límite de Castilla, separa el asiento de la más pura obediencia a la alta monarquía, de un territorio de republicanos en que cincuenta mil hombres están armados y preparados para volverse en un instante para combatir las tropas de su soberano si cualquier atentado fuera hecho por los castellanos contra sus fueros, o privilegios. (...) El hurto de estos *fueros*, o privilegios, ha sido durante mucho tiempo un proyecto favorito de los castellanos, y toda clase de planes de fuerza, fraude, soborno, persuasión e intimidación, han sido ensayados en vano para inducir a la renuncia de ellos."

57. M.E. Jony, *L'Hermite en Province...*, p. 100.

58. *Sketches in Spain during the years 1829-30-31-32 by captain S.E.Cook*, París, 1834 . Cook volvió a España en 1843, y escribió otra obra de viaje titulada *Spain and the Spaniards in 1843*, que no fue publicada hasta 1914, en Londres. Las citas que siguen en pp. 120-122 y en p. 118.

Cook no observa en las Vascongadas “la más pura obediencia a la alta monarquía” que aprecia en el resto de España, sino una singularidad a tales efectos derivada de su apego a un gobierno “libre e independiente” (aunque “nominalmente” sujeto a la corona española) a unas leyes propias, a unos fueros que califica de privilegios. En lo que se refiere a Navarra también aprecia una singularidad política, pero se extiende menos en comentarla limitándose a decir que “El reino de Navarra está aún gobernado por sus leyes separadas y constitución, y disfruta de cierta libertad de comercio. El gobierno de Castilla no ha podido desgraciadamente tomar posesión del comercio del tabaco, que se halla en el mismo plano y que se convierte en una de las aflicciones de España. El país está por lo tanto lleno de espías e informadores, y cada día hay quejas de pesquisas vejatorias.”

Otros dos viajeros ingleses de los años 30, **Sidney Crocker** y **Bligh Barker**, autores no de un relato de viaje propiamente dicho sino de un libro de estampas de viaje editado en Londres en 1839, *Sketches from de Basques Provinces of Spain*⁵⁹, comentan al pie de una de sus estampas las “inmemoriales” libertades defendidas con fiereza leonina por los vascos:

“Dedicado a la agricultura y ocupaciones pastoriles, contento y sin ambición, sobrio en todo, modesto e inofensivo de conducta, el más amable, más hospitalario y más prevenido del mundo cuando el extranjero es un visitante en paz. El vasco es un león excitado cuando el pie de un invasor profana su suelo libre, y apela a sus energías en defensa de su amada libertad, que le fue transmitida desde tiempo inmemorial”.

También **Adolphe Bourgoing**, otro viajero francés del que aún no nos hemos ocupado y que viaja en 1823 y 1833 por España, comenta en el relato de su viaje⁶⁰ la *energía* con que los vascos defienden *su libertad*: “Las tres provincias que forman el señorío de Vizcaya, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava, tienen privilegios, derechos y franquicias que el gobierno no osaría tocar. Defienden su libertad con energía. Para ellas, el soberano se despoja del título de rey para tomar el de *señor*, y todos los años los diputados de todos los ayuntamientos de las tres provincias se reúnen en asamblea general para discutir los intereses públicos”.

Víctor Hugo en el relato de su viaje de 1843 llama a Guipúzcoa, y por extensión a las Vascongadas, “el país de los derechos, la nación de los fueros” y se detiene a explicar en qué consiste esto:

“Así Guipúzcoa es un antiguo país de comunas. El antiguo espíritu republicano de Andorra y de Bagnères se ha difundido desde hace un siglo en los montes Jaitzquivel, que son en cierto modo el Jura de los Pirineos. Aquí se vivía con una carta, mientras que Francia estaba bajo una monarquía absoluta muy cristiana y España bajo una monarquía absoluta muy católica. Aquí, desde tiempo inmemorial, el pueblo elige al alcalde, y el alcalde gobierna al pueblo. El alcalde es corregidor, el alcalde es juez, y pertenece al pueblo. El cura pertenece al Papa. ¿Qué le queda al rey? El soldado. Pero, si es un soldado castellano, el pueblo lo rechazará; si es un soldado vasco, el cura y el alcalde tendrán su corazón, el rey sólo tendrá su uniforme”⁶¹.

Y acto seguido, con su característica agudeza, Hugo reflexiona sobre el encuentro entre las antiguas libertades, los fueros, y las nuevas, las libertades revolucionarias de 1812, ofreciendo una interpretación romántica del Carlismo vasco que era la extendida en los círculos políticos e intelectuales franceses de la época⁶²:

59. *Sketches from the basques provinces of Spain*, London, T. McLean, 1839.

60. M. Adolphe Bourgoing, *L'Espagne. Souvenirs de 1823 et de 1833*, París, 1834. *Cfr.*, p. 39.

61. V. Hugo, *Los Pirineos...*, pp. 64-65.

62. Es lo que sostiene Jon Juaristi. Véase *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid, 1987, p. 77. La cita de V. Hugo que sigue en: *Los Pirineos...*, pp. 65-66.

“A primera vista parecería que una nación así estaría admirablemente preparada para recibir las novedades francesas. Error. Las antiguas libertades temen a las libertades nuevas. El pueblo vasco lo ha demostrado bien.

A principios de este siglo, las Cortes, que hacían a cada paso, y a menudo además oportunamente, traducciones de la constituyente, decretaron la unidad española. La unidad vasca se rebeló. La unidad vasca, arrinconada en sus montañas, emprendió la guerra del norte contra el sur. El día en que el trono rompió con las Cortes, fue en Guipúzcoa donde la monarquía espantada y acosada se refugió. El país de los derechos, la nación de los fueros gritó: *¡Viva el rey neto!* La antigua libertad vasca hizo causa común contra el espíritu revolucionario, con la antigua monarquía de las Españas y las Indias.

Y bajo esta contradicción aparente había una lógica profunda y un instinto verdadero. Las revoluciones –insistamos en eso– no tratan con menos dureza a las antiguas libertades que a los antiguos poderes.(...) Las revoluciones, pues, maltratan el pasado. Todo lo que tiene un pasado las teme. Para las revoluciones, el antiguo rey de España era un abuso, el antiguo alcalde vasco era otro. Ambos abusos sintieron el peligro y se unieron contra el enemigo común; el rey se apoyó en el alcalde. Y he aquí por qué, ante la gran extrañeza de los que sólo ven la superficie de las cosas, la vieja república guipuzcoana luchó para el viejo despotismo castellano contra la constitución de 1812.”

Hugo ve en esto un paralelismo con la sublevación vendeana y bretona de 1793, pues “el día en que se decretó la república una e indivisible, Bretaña sintió confusamente que la unidad bretona iba a perderse en la gran unidad francesa; se levantó como un solo hombre para defender el pasado y luchar por el rey”. Víctor Hugo –que es hijo de la Francia revolucionaria– hace una lectura de los fueros en clave de antiguas libertades, generadoras de una singular unidad vasca, pero que no se entienden sino en el contexto de la monarquía absoluta y que son por tanto incompatibles con las libertades revolucionarias y la unidad política del Estado liberal. No obstante, al hablar de cómo las revoluciones barren con todo el pasado apostilla: “pero habría que distinguir, arrancar las zarzas y respetar el edificio, arrancar el abuso y respetar el Estado. Es lo que las revoluciones no saben, no quieren o no pueden hacer.”

También **Richard Ford** toca la cuestión. “Las Provincias Vascongadas consisten en tres provincias unidas: Álava, Vizcaya y Guipúzcoa” escribe en 1845, una unión de carácter “federal” que explica así:

“Una sensación de debilidad por separado ha mantenido juntas a estas provincias, y les ha enseñado el secreto de la unión, algo que anda buscando la dividida y fragmentada España. Los lazos de unión son un consejo de representantes y una alianza común contra todo lo que no sea vasco. Esta asociación federal viene expresada en su símbolo nacional, tres manos unidas con el tema *Irurac Bat*, que es equivalente a la *tria juncta in uno* de la orden de Bath de nuestros reinos unidos.”

Como anteriores viajeros, Ford comenta la fuerza con que los vascos tratan de preservar sus fueros, y vuelve a salir a la luz la guerra carlista:

“Cuando los reyes han promulgado disposiciones que atentaban contra sus fueros, les han recibido con obediencia fingida, haciendo de ellas papel mojado –*obedecido, pero no cumplido*–. (...) Los vascos, consiguientemente, están siempre sobrealerta y temen con razón las modernas teorías centralizadoras, que minan las libertades locales: y sus miedos resultaron proféticos, puesto que el impolítico primer acto de Castañón, después de la muerte de Fernando, fue abolir esos fueros, lo que introdujo a los vascos en la causa de Don Carlos, sosteniendo con él el principio de no innovación; su grito era *conservar la Fe y las costumbres antiguas*; pero ellos se empeñaron en esa batalla más por su propia independencia que por un amor a la persona de Don Carlos o a sus reivindicaciones.”

Merece anotarse otro párrafo del *A hand-book for travellers in Spain* de Ford dedicado a los fueros, en el que los presenta como el último vestigio de los antiguos fueros españoles,

del espíritu descentralizado de la idiosincrasia española, y por ende mantenedores de la esencia de ésta; un vascoiberismo trasladado de la etnia y la lengua al plano de las instituciones políticas:

“Los fueros de la península han sobrevivido a muchos cambios y situaciones, y resistido a muchos enemigos externos e internos; continuaron existiendo cuando, exceptuando la tierra fértil y los corazones nobles de gente honrada, poco existía de lo español; mantuvieron a España española, porque esas instituciones congeniaban con el carácter nacional, el cual, esencialmente local, aborrece de cualquier sistema centralizado extranjero. Han crecido con el desarrollo del país y se han hecho parte y lote de la constitución; y aunque, en abstracto, no sean quizá lo mejor de lo mejor, son los únicos que se han podido obtener y mantener. Más pronto o más tarde sin embargo, los fueros vascos deberán ser abolidos, en el momento en que se pueda formar un gobierno verdaderamente fuerte.”

“Se han hecho parte y lote de la constitución”: Ford escribe en los años 40, ya promulgada la ley de 25 de octubre del 39 que había otorgado legalidad constitucional al régimen foral, como se defendía desde los círculos políticos vascos –la tesis fuerista de la “constitucionalización” del régimen foral⁶³–, con quienes Ford viene a coincidir en este singular comentario. En lo que se refiere a Navarra dice: “El reino de Navarra es otro de los pequeños reinos independientes tempranos de los que se compone el fardo de la actual monarquía española. Es la antigua Vasconia. (...) Navarra fue anexionada a Castilla en 1512 por Fernando el Católico, en parte por la fuerza, en parte mediante fraude.”

El barón Davillier, que como vimos viajó por España en 1862, habla indistintamente, al igual que otros autores, de privilegios y de derechos para referirse a los fueros, y cifra en ellos la singularidad de los vascos, además de en su carácter y su lengua:

“No hay quizás país en Europa que haya conservado con tanta pureza sus viejas tradiciones de raza, carácter y lengua. Esos intrépidos montañeses, que supieron resistir con éxito a Romanos, Godos y Arabes, han sido siempre celosos de su independencia y de su libertad; disfrutan desde hace siglos de ciertos derechos o prerrogativas –los fueros– que han hecho también que se dé a su país el nombre de *provincias exentas*. Uno de los principales privilegios de los vascos es el de no estar sometidos como los demás españoles a la *quinta* o *contribución de sangre*, es decir a la conscripción: cada *partido* o distrito recluta sus *tercios*, que no pueden ser llamados a servir fuera de su provincia. Las Provincias Vascaas se hallan exentas de ciertos derechos de aduanas; y así, los viajeros que penetran en Castilla por Miranda, por ejemplo, están sujetos a nueva visita. Se pretende que los vascos creen todos ser *hidalgos*, y los más puros, los más antiguos *caballeros* de España. (...) Los vascos, como cada cual sabe, hablan un idioma particular, inteligible para ellos solos.”

Las valoraciones explícitas sobre los fueros escasean –quizás es Ford quien más claramente se pronuncia al respecto: “no son quizá lo mejor de lo mejor” y “deberán ser abolidos”–, pero el tono general de las descripciones de los mismos es loatorio. Fueros presentados como leyes propias, antiguas libertades, derechos, privilegios –aunque sin el contenido negativo que este término tenía para los fueristas vascos–... e incluso como pacto. Es Capistou quien en su guía para viajeros por Guipúzcoa de 1877 se hace eco de las teorías pactistas presentando a los fueros como un pacto bilateral con la corona de Castilla. Niega su carácter de privilegios –y aquí el término se llena de contenido negativo– y remonta su origen a la noche de los tiempos:

63. Véase al respecto C.Rubio, “El País Vasco y la implantación del Estado liberal: centralización y unidad constitucional”, *Revista de Estudios Políticos*, 95 (1997), p.219-242.

“Habría que remontarse muy lejos en la historia de los pueblos para encontrar una fecha, siquiera aproximativa, que fijara el origen de las instituciones vascas. Incluso es probable que todas las investigaciones sobre este punto fueran hechas en vano.”

“Los *fueros* no son y no han sido nunca un privilegio concedido por la monarquía española a las provincias que, todavía hoy día, viven al abrigo de sus instituciones. Los *fueros* fueron y son todavía el contrato signalamático por el que las provincias se vincularon a los reyes de Castilla, a cambio de un protectorado que éstos tenían mucho interés en acordar con aquéllas”⁶⁴.

Lande dedica un capítulo entero, de los cinco en que está dividida su obra *Basques et navarraís* de 1878, a hablar de los fueros. Niega su carácter de privilegios, afirma su anti-güedad y defiende la legitimidad de los vascos para defenderlos.

“Seguramente las instituciones libres, puestas bajo la mirada de las leyes que rigen un estado despótico, pueden pasar por privilegios; pero en el sentido estricto de la palabra, no hay en absoluto privilegios cuando un pueblo con su suelo natal ha heredado instituciones libres de sus antepasados: son por consiguiente derechos verdaderos, y les está permitido mantenerlos, defenderlos. Tal sería el caso del pueblo vasco; la autonomía que posee, no la debe a nadie; es la que siempre ha conocido, nunca la ha comprometido con concesiones o bajezas, y cuando se anexionó a Castilla, no pretendió alienarla sino garantizarla”⁶⁵.

Y cerramos aquí la revisión de las observaciones de los viajeros europeos sobre la singularidad política, cultural y etnográfica de los vascos para poder pasar a hablar precisamente de aquellos viajeros que no aprecian tal singularidad o que la matizan recalcando la participación de los vascos del común carácter español –o francés en su caso–, de su idiosincrasia.

¿SINGULARIDAD DE LOS VASCOS? LAS OBSERVACIONES DE LOS VIAJEROS SOBRE EL CARACTER ESPAÑOL –O FRANCÉS– DEL PAÍS Y SUS GENTES

A lo largo de toda la línea temporal que trabajamos, distintos viajeros se detienen a hablar sobre el carácter español, o francés en el caso de las tierras vascas al norte del Pirineo, del país y sus habitantes. Hay matices para todos los gustos, desde quien se limita a anotar un breve comentario al respecto hasta quien atraviesa todas sus observaciones de estereotipos quijotescos. Tenemos viajeros que hablan a la vez de la singularidad de los vascos y de la presencia de una idiosincrasia compartida con lo español y lo francés. Es el caso de Roscoe, que al hablar de Bayona –respecto a 1835– saca a la luz la presencia de la identidad francesa en esta villa, llamando la atención del lector sobre la marsellesa que se cantó al final de una representación teatral a la que asistió en ella...

“Al final de la velada, cuando se había anunciado ya la pieza para la siguiente noche, hubo un general llamamiento para el himno “La Marsellesa”, el cual, tras pequeño retraso, motivado en parte por la falta de cantantes, se llevó a cabo por los empresarios. De hecho, la audiencia estuvo vehemente e imperativa en su demanda, y un motín a pequeña escala pudo haber sido la consecuencia de una negativa. Fue ejecutada con toda la fuerza de la compañía, uno de cuyos miembros apareció en escena con una bandera tricolor; y todo el teatro (...) se unió con entusiasmo al coro”⁶⁶.

64. M.L. Capistou, *Guide du voyageur...*, p. 19 y p. 30.

65. L.L. Lande, *Basques et navarraís...*, pp. 298-299.

66. T. Roscoe, *The tourist in Spain...*, pp. 4-5. Las citas siguientes en pp. 38-39 y en p. 35.

... y sobre los platos decorados con la bandera tricolor con que le sirvieron en una posada de la misma villa. Aunque hemos visto más arriba a Roscoe afirmar la singularidad de los vascos como pueblo, diferenciándolo del galo y del ibero, igualmente observa en ellos, al hablar de los vitorianos, un común carácter nacional español del que afirma se muestran orgullosos:

“un rasgo del carácter nacional, observable aquí y en todas partes, no puede menos de chocar en cuanto uno se sienta pierna sobre pierna en el soportal de la Plaza Mayor. Me refiero a ese tono de reposo, de calma, paciente confianza en el futuro, que impregna todo grupo que nos rodea (...) Aquí, como en el Este, el zapatero remendón está tan contento de ser zapatero remendón como el duque de ser duque. Su orgullo consiste en ser español, y para esto no conoce otra razón sobre la tierra sino que su padre satisfacía el mismo orgullo antes que él, y que se lo transmitió como herencia.”

Con *ser español* Roscoe viene a decir ser monárquico y compartir una visión jerárquica y estática de la sociedad, en la que “los hombres, adoptando una palabra general, conocen su puesto: se hallan bajo la influencia de una modificación en el sistema de castas; como era el padre, debe ser el hijo; no hay atropello en las precedencias. Un asentimiento tradicional en la lógica de las instituciones establecidas creció sobre ellos”. Aprovecha el autor para contraponer a esta idiosincrasia el carácter inglés, receptivo a la movilidad social y amparado por un gobierno que la facilita: “todo inglés quisiera, sin saber precisamente cómo, ser un caballero; y gracias a su gobierno, de elemento más fino y más liberal, el deseo puede ser realizado si se le acompaña de laboriosidad y buena suerte”. El monarquismo de los vascos lo ilustra con una anécdota; al describir su encuentro con un “vasco rústico” en la Plaza Mayor de Vitoria relata cómo aquél...

“recordó el día –y lo hacía con gran placer– en que sus paisanos inspirados por la enérgica cooperación de los británicos, derrotaron la última fuerza restante del usurpador José, y le enviaron maltrecho y humillado a fumar su *cigarrillo* al otro lado de los Pirineos. El viejo vasco estuvo elocuente en su descripción de la batalla (...). Había un particular regocijo en el tono de triunfo con que relató los desastres de José, al cual tuvo buen cuidado de no honrar con el título de El Rey, que la imaginación de un español aún rodea con un nebuloso halo de veneración”.

Tenemos viajeros que aprecian en el País Vasco costumbres, y a veces tipos físicos, similares a las existentes en otras zonas de España, caso de **Davillier** o **Bourgoing**, y también quienes lo observan sólo en ciertos sectores de la población, caso de **Crocker** y **Barker**. Estos últimos, que escriben en 1839, aseguran que “la lengua y el vestido de las provincias meridionales están tan generalmente adoptados por las más altas clases del pueblo vasco, que a la vista de un visitante casual no hay sino ligera variación. No obstante, el tono y el porte de la señora andaluza es quizás menos admirable que la compuesta y graciosa dignidad de la bella vasca.”; es decir, que los rasgos diferenciales de los vascos respecto a otros pueblos de España se diluyen en las clases altas.

Para **Adolphe Bourgoing**, que edita su libro de viajes en 1834, el País Vasco –*Vizcaya*– no se diferencia especialmente del resto de España, pues en él comienzan los usos y costumbres españolas: “Irún, situado a corta distancia del mar, a una legua de distancia de Fuenterrabía, está edificado, como casi todas las villas de la Vizcaya, en posición privilegiada: ahí comienzan los usos y costumbres españoles. Las capas pardas y los cigarros, las largas trenzas de las mujeres y las mantillas negras (...)”, aunque acto seguido añade un elemento diferencial: “(...) un idioma que no es esa lengua castellana y noble sino el tono vocinglero de los habitantes de Guipúzcoa”⁶⁷. Además de en la lengua, Bourgoing encuen-

67. A. Bourgoing, *L'Espagne-Souvenirs...*, p. 36.

tra elementos diferenciales en el nivel económico del país y, como hemos mencionado más arriba, en sus “privilegios, derechos y franquicias”.

Para el barón **Davillier**, que viaja en 1862, la diferencia de estas tierras con el resto de España se manifiesta en el paisaje –entra en el País Vasco desde Castilla–: “Desde hace ya algún tiempo el país es más fértil y más riente; aquí y allá, casas de campo con muros blancos tienen aspecto de bienestar y limpieza; acabamos de dejar Castilla la Vieja para entrar en las Provincias Vascas”. Pero anota varias similitudes entre estas provincias y el resto de España; por ejemplo en cuanto a costumbres religiosas (devoción a las almas del Purgatorio); en el tipo de carros que se usan, con ruedas macizas similares a los de otras zonas de España –varios viajeros hablan de estos carros–; o en las corridas de toros:

“A pesar de la vecindad de la frontera, San Sebastián, tiene carácter español bien pronunciado, con su plaza rodeada de arcos y en que se celebran las corridas de toros, con casas de balcones y miradores”.

También para **Lande** San Sebastián tiene carácter español, y además francés: “No es preciso describir ahora San Sebastián. Tanto o más que una ciudad española, lo es francesa, o, mejor dicho, cosmopolita. (...) Los mismos nombres no precisan conservar la forma nacional para ser comprendidos, y se pronuncia indistintamente San Sebastián o Saint-Sebastien, Fontarabie y Fuenterrabia”⁶⁸.

Pero hay además viajeros, como Gautier, en el que todavía no nos hemos detenido, que no ven entre los vascos ningún elemento diferencial respecto al resto de los españoles. **Théophile Gautier** (1811-1872), novelista, poeta, pintor y viajero, realizó un viaje por España en 1840, acompañado de un amigo, recorriéndola de norte a sur y deteniéndose sobre todo en Madrid y Granada. Su paso por el País Vasco fue rápido, pero no por ello dejó de dedicarle unas páginas en su *Voyage en Espagne*⁶⁹. La mirada de Gautier es la del viajero condicionado por la idea romántica y teatral de España que entonces prosperaba en Europa. Una idea que el propio autor teme contrastar con la realidad –al relatar su entrada en España expresa este temor: “quizá vea disiparse la España de mis sueños, la España del romancero, la de las baladas de Víctor Hugo, la de las novelas de Merimée y la de los cuentos de Alfredo Musset”–, pero de la que busca ávidamente confirmación en cuanto pone un pie en ella.

“La mitad del puente sobre el Bidasoa pertenece a Francia, la otra mitad a España; se puede tener un pie en cada reino, lo cual resulta muy majestuoso (...). Al extremo del puente se entra de lleno en la vida española y en el color local.”

“En Oyarzun cambiamos de tiro, y a la caída de la tarde llegamos a Astigarraga, pueblo en que debíamos pernoctar. Aún no habíamos gustado la posada española; a nuestra memoria acudían las descripciones *picarescas* y *picantes* de *Don Quijote* y del *Lazarillo de Tormes*, y todo el cuerpo nos picaba pensando sólo en ellas. Esperábamos tortillas adornadas con cabellos merovingios, mezcladas con plumas y pellejos; trozos de tocino rancio erizados de cerdas, igualmente propicios para hacer la sopa y limpiar los zapatos; vino en odres como aquellos que acuchillaba furioso el caballero manchego y aun esperábamos no encontrar nada, que es mucho peor, y temíamos tener que conformarnos con tomar el fresco de la noche y cenar como el valeroso don Sancho un aire de mandolina a secas (...). Cuando nos condujeron a nuestros cuartos (...) unas hermosas muchachotas muy garridas, con sus magníficas trenzas colgando sobre los hombros, perfectamente ataviadas, y que en nada se

68. L.L. Lande, *Basques et navarrais...*, pp. 291-292.

69. Théophile Gautier, *Voyage en Espagne*, París, Charpentier, 1845. Hay traducción española: Teófilo Gautier, *Viaje por España*, Madrid, 1920. Cfr. p. 31 y pp. 37-39.

parecían a las maritormes temidas, iban y venían con una actividad de buen augurio para la cena.(...) Después de la sopa sirvieron el puchero, plato eminentemente español, o mejor dicho, el único plato español, pues todos los días se come de Irún a Cádiz y viceversa.”

Aunque ya desde Irún había entrado “de lleno en la vida española”, la realidad que encuentra es sin embargo algo diferente a la esperada, al menos la mejora; el *hostal* es más aseado, la comida mejor y las *hosteleras* en nada se parecían a las *temidas maritormes*. Pero ello no le lleva a ninguna conclusión sobre la singularidad vasca, como tampoco las dificultades que encuentra para reconocer el tipo femenino español en estas tierras: “Esperábamos encontrar allí [en un teatro de Vitoria] el tipo femenino español, del que aun no habíamos visto más que algunos ejemplares; pero las mujeres, que ocupan palcos y galerías, no tenían de español más que la mantilla y el abanico; esto ya era mucho, pero sin embargo no era suficiente.” No menciona ningún elemento de singularidad en referencia a los vascos, ni siquiera un solo comentario sobre la lengua.

Otro viajero francés de la segunda mitad del XIX, M.E. Doussault, que viaja a España en 1865 con el único objeto de visitar Fuenterrabía, ve en el norte de España “la España verdadera”. Hizo un primer viaje 30 años antes “a través las Españas”, en el que el asedio carlista a la villa de Fuenterrabía, a la que describe como “el corazón de la España antigua”, le impidió conocerla. Comienza el relato de su segundo viaje, publicado en *Le Tour du Monde. Nouveau Journal des Voyages* en París en 1875⁷⁰, con un comentario hecho por una de sus amistades al regreso del primer viaje:

“- ¡Cómo!, ¿no ha visto Fuenterrabía!... ¡Pero, entonces, no ha visto España! No valía la pena de ir... ¡Qué!, ¿ha pasado usted un mes en Castilla?... Ahora sabe usted que es una de las regiones más infortunadas, más sucias, digámoslo, de la tierra: en cuanto a Andalucía, es la España de los españoles, es la España de los moros, es África. La España verdadera, la que ha guardado el genio de esta raza heroica, la que ha creado una poesía original, la que ha sido inmovible en sus luchas con los herejes, que no se ha rendido jamás, que ha conservado siempre, aún en nuestra edad de hombres de negocios e indiferentes, el espíritu caballeresco y de fe, esa es la España del Norte, y en la España del Norte las ciudades más interesantes (...) son esas pequeñas villas fronterizas de los Pirineos, donde el moro no plantó nunca su pie infiel y donde cada piedra desplomada en el foso representa el sacrificio a la patria de millares de vidas desconocidas... Y ¡no habéis visitado Fuenterrabía!”

Doussault, que cierra la cita anterior diciendo “¿Qué podía yo contestar a tanta elocuencia? En el fondo debo confesar que yo pensaba como esos importunos”, escribe en el relato de su segundo viaje:

“Los que deseen conocer la vida española contemporánea en su jovialidad bulliciosa y rozagante, vayan a Sevilla la Linda; quienes se complazcan en contemplar los sepulcros blanqueados, acudan a Córdoba; los adoradores del Profeta y de los califas, diríjense a Granada; los políticos, véanse en Madrid; pero prohíbo el viaje de la península sin una parada en Fuenterrabía a los poetas, a los artistas, a los pintores que quieran penetrar en el corazón de la España antigua. ¿Dónde encontrarían tan apretados los unos con los otros y conservando aspecto tan altivo los *placios* pomposos y severos, otrora residencia de aquellos *hidalgos*, de aquellos grandes de España que han perdurado en justicia como el tipo del honor, de la dignidad inalterable, de la lealtad inflexible? (...) Al recorrer esas calles a la vez tan sombrías como soleadas, es imposible no pensar en maravillosas fiestas, en locos esplendores de los reinados de Carlos II o Felipe V, en los abigarrados cuellos de los caballeros cubiertos de terciopelo y oro agitando sus amplios sombreros empenachados de plumas; pero ante estas visiones de fiestas regias pone la realidad un cuadro de desolación (...). La vieja Fuenterrabía está aún en pie y, sin embargo, está al mismo tiempo tan

70. Traducido al español en RIEV, t. XXI (1930), p. 221-246.

completamente muerta que es en vano que pregunten al campesino que pasa el nombre de los antiguos dueños de esas mansiones de arquitectura opulenta que llenan la calle Mayor.”

La imaginación encendida de un viajero romántico como Doussault, aprecia en la arquitectura señorial de la villa un testimonio de la España hidalga e imperial, que reputa como la verdadera España. Si en otros viajeros, como ya hemos visto, la singularidad del territorio vasco radicaba en constituir un espacio físico, social, cultural y político diferente al resto de la península, con costumbres y tipos físicos distintos al resto de los españoles –o franceses en su caso–, en la pluma de Doussault, esta diferencia reside en constituir la esencia de la España auténtica, originaria, de la verdadera España. No obstante, al hablar de los habitantes de Fuenterrabía, recurre a los tópicos sobre el carácter independiente y altivo de los vascos:

“Los hombres, en medio de las ruinas de su ciudad, han guardado el amor a la independencia, esa sombría altivez, ese orgullo ingenuo que constituye el carácter indeleble del vasco. Nuestros vascos franceses han conservado esa tradición, pues según sus canciones tan joviales, cuando Enrique IV llegó a ser rey, no fue Navarra la reunida a Francia, sino Francia la conquistada por Navarra. (...) Los hijos de Fuenterrabía no tienen motivos de orgullo tan extraordinarios; en tanto que conservaron la cualidades vascas, parecen además haber sustituido las ambiciones guerreras por la pesca de la sardina.”

No obstante, tal fuerza tiene la impresión española que ciudades como San Sebastián, Fuenterrabía o Irún produce en muchos viajeros que el geógrafo anarquista francés Eliseo Reclus se vió obligado a comentarla en su famoso artículo sobre los vascos publicado en 1867 en la *Revue des Deux Mondes*⁷¹, asegurando que esta “imagen castellana” es una impresión superficial, y por ende falsa –“La imagen castellana de las ciudades de Fuenterrabía, Irún y San Sebastián, el recuerdo de esas bárbaras corridas de toros importadas al país por los Romanos y los Visigodos, se confunden en la memoria del viajero y turban la nitidez de su visión intelectual cuando piensa en el País Vasco.”–, aunque afirma que los vascos ya no son lo que fueron y que “los rasgos de su carácter nacional se atenúan día a día (...) Las costumbres se pierden al mismo tiempo que el idioma, y los Euskaros se hacen Españoles o Franceses según el país al cual pertenezcan políticamente”. Es decir, los vascos participan cada vez más de la idiosincrasia española, o francesa, aunque ello no obsta para que sigan siendo “los descendientes de un raza misteriosa de la que ninguna otra nación de la tierra puede todavía denominarse hermana”, aunque llamada en un futuro a disolverse.

¿Cuáles son más acertadas? ¿las observaciones de los viajeros sobre la singularidad de los vascos o aquéllas que matizan o no reconocen esta singularidad? Para contestar tales interrogantes, o más bien para comprobar la inutilidad de plantearlos, conviene escuchar a otro viajero, el alemán Víctor Aimé Huber, y sus comentarios sobre la fuerza del estereotipo. En la introducción de su libro *Esquisses sur L'Espagne*, publicado en Bruselas en 1830⁷², afirma:

“Según la opinión más generalizada, los españoles tienen la tez morena, sombrío el aspecto de la cara, negros los ojos y los cabellos, llevan sombreros de anchas alas, redecillas, anchas capas pardas, y siendo perezosos, sucios, harapientos, sin industria. Este retrato puede en efecto

71. “Les Basques. Un peuple qui s’en va”, *Revue des Deux Mondes*, año XXXVII, tomo LXVIII (1 marzo 1867). Traducido en RIEV, t. XX (1929), p. 57-83. No es un relato de viaje, pero como hace referencia a las impresiones de los viajeros lo traemos a colación.

72. *Esquisses sur l'Espagne*, de V.A. Huber, traduit de l'allemand par Louis Levraut, Bruxelles, 1830. La cita que sigue, cfr. pp. XIV-XV.

convenir a ciertas provincias, pero en otras, como por ejemplo en las provincias vascas, en vano se buscaría parecido.

Los vascos españoles son más bien rubios que negros, no llevan sombreros de anchas alas ni largas capas pardas, ni cabellos en redecillas; son activos, alegres, la mayoría con bienestar, y constituyen sin contradicción una de las poblaciones más industriosas del mundo.

Esto no impide a los nueve décimos de los viajeros, en cuanto han pasado el Bidasoa y tocado en Irún el suelo de España, se confundan con observaciones acerca de la fisonomía sombría, los ojos negros, las redecillas, los grandes sombreros, las largas capas, los harapos, la pereza de los españoles. Sin embargo, nada de esto se ha presentado a sus ojos; pero el solo hecho de que esperaban verlo, lo ven en efecto.”

Ciertamente, como aprecia Huber, las valoraciones de muchos de los viajeros se construyen sobre tópicos prefabricados. Pero no sólo cuando ponen el acento sobre la no singularidad de los vascos, sino también cuando afirman su radical singularidad apoyándose en mitos sobre su independencia secular, su primitivo cristianismo, su carácter de pobladores originarios de España,... mitos que popularizaría la literatura fuerista en la segunda mitad del XIX. Aunque ello no resta valor a ninguno de los testimonios, siempre que tengamos en cuenta que son resultado de los condicionantes culturales de quien escribe, como instrumentos para reavivar el imaginario de la época –proceso cultural que incorpora el entrecruzamiento entre historia y ficción⁷³– sobre los vascos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El objeto de estas páginas, además de tratar de reivindicar el valor de una fuente histórica a menudo olvidada, o despreciada por su carácter literario, pero muy rica y elocuente, siempre que se tomen las debidas precauciones al analizar su contenido, ha sido poner de manifiesto el valor de los relatos de los viajeros para reconstruir el mundo de las representaciones colectivas sobre los vascos y ayudar a entender el proceso de formación de la identidad vasca en el siglo XIX. La construcción de ésta no se hizo sobre la nada sino que partió de la existencia previa de elementos susceptibles de conformar una identidad supraprovincial. Esto no resta validez a su carácter de *construcción histórica*, como todas las identidades colectivas, de *invención* en palabras de Hobsbawm, aunque invención no en el sentido de creación desde la nada “sino en el de hábil presentación de la realidad a partir de una combinación de los rasgos culturales pre-existentes –“reales”, en el sentido de aceptados socialmente–⁷⁴. Los relatos de los viajeros –algunos muy populares y con numerosas reediciones–, registran y testimonian la potencialidad identitaria de estos rasgos y aportan también su grano de arena a esa construcción en la medida en que contribuyen a producir la realidad que cuentan.

73. Según definición de J. M^º Sánchez Prieto, *El imaginario vasco...*, p. 35.

74. José Álvarez Junco, “La nación en duda”, en Juan Pan-Mantojo (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Madrid, 1998, p.416.